

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Jueves, 3 de enero de 1935

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vendido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año, 55 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 20.
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

DEL MOMENTO POLITICO

Todavía no ha sido reconstruido el Gobierno, pero parece que el reajuste no tendrá la amplitud que se suponía.—El Gobierno acordó ayer pedir autorización para mantener el estado de guerra. La iniciada labor de unificación de los sectores republicanos

Madrid, 2.—Varas horas

El Consejo de ministros

LO QUE DIJERON A LA SALIDA EL JEFE DEL GOBIERNO, EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO Y EL MINISTRO DE COMUNICACIONES

A las diez de la mañana comenzaron a llegar los ministros al Palacio Nacional, quedando reunidos momentos después en Consejo. A las once comenzó el consejo, presidido por su excelencia, que terminó a las dos menos cuarto de la tarde.

El primero en salir de la reunión fué el señor Martínez de Velasco, a quien rodearon los periodistas. Se le preguntó:

—¿Han tomado ustedes acuerdos?
El ministro sin cartera respondió:
—Sobre qué?
—Sobre la reorganización ministerial.

El señor Martínez de Velasco respondió:
—Sobre este punto no se ha tratado nada en el Consejo. Hemos estudiado cuestiones muy interesantes, de las que el señor Lerroux les dará a ustedes la referencia. Como ya tenían ustedes noticias de lo que iba a pasar, no voy a repetirlas. Fuera del despacho ordinario, del que les dará cuenta el ministro de Comunicaciones no ha habido nada. Los dos Consejos que se celebrarán mañana y pasado consecutivamente, en el Palacio Nacional, comenzarán a las once y media de la mañana, y nosotros, como de costumbre, nos reuniremos en Consejo a las once.

Los informadores preguntaron al señor Lerroux si se había tratado de la reapertura de la Cámara.

El señor Lerroux respondió:
—Se ha acordado que la reapertura tenga lugar el día 22.

—¿Y del levantamiento del estado de guerra?

—Para el levantamiento de éste ya se ha acudido a la Diputación permanente de las Cortes, con objeto de que otorgue la oportuna autorización para su prórroga, porque hemos examinado en el Consejo de hoy dicho problema y hemos entendido que no es este el momento oportuno para suspenderlo. Por tanto, se prorrogará en todo el país, y durante las vacaciones se estudiará el levantamiento de dicho estado excepcional en algunas provincias y suavizarlo, en lo posible, en otras.

—¿Y la previa censura de Prensa?
—De ese asunto no se ha hablado concretamente; pero igualmente se suavizará, con arreglo a las circunstancias.

Añadió el jefe del Gobierno que para esta tarde había sido convocada la Diputación permanente y que, seguramente por falta de número, pues muchos de sus miembros se encuentran ausentes, se reunirá mañana, para estudiar la autorización de prórroga del estado de guerra.

El ministro de Comunicaciones dió una referencia verbal del Consejo, diciendo que el ministro de Trabajo había dado cuenta de que en breve se dictará una orden haciendo saber a las Compañías de explotaciones que, al readmitir a los obreros despedidos por huelga ilegal, no podrán colocarse a la cola de sus plantillas, pues habrán de respetar todos los derechos que tengan adquiridos; es decir, que no podrán aprovecharse las Compañías de un despido ilegal para mermar aquellos derechos.

Los informadores preguntaron al ministro si esta medida tendría carácter retroactivo, y el señor Jalón respondió que sin retroactividad la medida no tendría eficacia.

—Yo — agregó — no he hecho tal pregunta al ministro, pero mi opinión personal es la que les indico a ustedes, es decir, que es necesaria la retroactividad.

El ministro de Marina — siguió diciendo — nos ha dado cuenta de la crisis de trabajo por que atraviesa la Constructora Naval, especialmente algunas zonas, como, por ejemplo, Reina y Santander. El ministro quiere remediarlas, y al efecto, va a llamar al director de dicha Compañía para

que diga cuáles son las obras de utilidad nacional que puedan realizarse con objeto de que, al mismo tiempo que se incrementa el trabajo, reporten beneficios al Estado. Esto ha servido para que el presidente recordara al Consejo la necesidad de estudiar un plan relacionado con las llamadas industrias artificiales, como carbón, ferrocarriles y siderurgia y metalurgia, y se hará un plan de conjunto a fin de encauzar el problema con vistas al panorama español. También ha recordado el presidente que con el rigor del invierno coincide el aumento del paro obrero y se tomarán medidas para remediarlo. Una de ellas puede ser tomar el índice de las rentas que pagamos por alquileres: Gobiernos civiles, cuarteles, etc., para dedicarlos al pago de intereses de un empréstito para ejecutar obras de utilidad pública. A este efecto cree el Gobierno necesario la reorganización del Consejo Ordenador de la Economía Nacional. Pondremos en práctica unas medidas que estamos estudiando para que dicho Consejo sea útil, pues como tiene un carácter demasiado móvil, es necesario evitarlo haciendo que sus servicios sean eficaces. Por tanto, procederemos a una reorganización a fondo.

También hemos hablado sobre algunos extremos de la prórroga del presupuesto para el acoplamiento de las distintas partidas.

Se acordó hacer frente a las necesidades del Congreso Internacional de Autores y Compositores, que se celebrará en Sevilla en el mes de mayo, porque dada la calidad de las personas que intervendrán en dicho Congreso, el Gobierno tiene el deber de atenderlo.

También hablamos de las minas de Almadén y Arroyanes. Reorganizarémos su Consejo de Administración.

Cambiamos impresiones los ministros que componemos la Ponencia encargada de la distribución de los fondos recaudados para premiar a la fuerza pública y que fué aplazada, como es sabido, por no copiar el envío de fondos. En estos días, seguramente antes del día 6, se hará la distribución.

Se le preguntó al señor Jalón si había algún criterio respecto a la forma en que han de distribuirse dichos fondos, y el ministro de Comunicaciones respondió que los ministros de la Gobernación, Guerra y Hacienda tenían que dar cuenta de las relaciones de los individuos a quienes alcanzarán los beneficios, así como que hay que señalar cuál es el volumen de los ingresos obtenidos, que, como ya indicó en otra ocasión, espera ascenderán a 16 o 18 millones de pesetas. Es posible que, aparte de esa distribución, se piense en organizar algún Centro benéfico, como el Orfeón.

También se acordó que, como en otras regiones de España, se rinda un homenaje al Ejército en Cataluña, a cuyo objeto se organizará un acto en Barcelona.

El señor Jalón se refirió al proyecto que llevó al anterior Consejo sobre fianzas de los alquileres, diciendo que él no reclama la patente de invención de dicho proyecto, pues es ya antiguo y ahora se trata simplemente de un ensayo.

Los periodistas le indicaron que en una nota facilitada a la Prensa, los caseros habían protestado contra dicha disposición.

El ministro de Comunicaciones respondió:
—No quiero discutir con los caseros. Discutiré en la "Gaceta" o en las Cortes. Dicen que yo me equivoco, pues no hay tanto dinero en ejercicio. Mejor, porque así se les perjudicará menos.

LA NOTA OFICIOSA

El señor Jalón facilitó la siguiente nota oficial:

"Hacienda.—Decreto autorizando la presentación de un proyecto de ley sobre prórroga de los presupuestos municipales en el ejercicio económico de 1935.

Guerra.—Aplicación de la ley de Amnistía al teniente general en situación de reserva don Julio Ardanaz Crespo.

Marina.—Varios expedientes de ascenso por antigüedad.

Obras Públicas.—Decreto aprobando el segundo proyecto reformado del trozo primero de la sección del puerto de Tarna a Campo de Caso, de la carretera de León a este último punto.

Idem aprobando definitivamente el tercer proyecto reformado de los nuevos muelles de hormigón armado y ampliación de la zona de servicios del puerto de Santander.

Trabajo.—Varios decretos de personal."

Más bella con Productos Dorothy Gray
Pídalos en Perfumería GON-HUR,
Plaza de Abastos, 3.—Logroño.

NOTAS AMPLIATORIAS DEL CONSEJO Y DEL CONSEJO

El Consejo de ministros que precedió a la reunión presidida por el señor Alcalá Zamora tuvo varios aspectos políticos interesantes y no fué el menor el relativo a la transcendencia del convocado por el presidente de la República a que los ministros iban a asistir poco después.

Se trató luego de las cuestiones que con más urgencia requieren la actuación del Gobierno, entre las que figura la prórroga del estado de guerra y la fecha de reapertura del Parlamento.

Sobre el primer tema existe la necesaria intervención del Parlamento, y como este no habrá de funcionar antes del día en que es preciso resolver la prórroga, se convino en que hoy y en segundo requerimiento se reúna la Diputación permanente de las Cortes.

Los ministros, para decidir, tuvieron en cuenta las circunstancias que el levantamiento del estado de guerra puede originar, y después de un examen detenido, decidieron aplazar la puesta en práctica del propósito del señor Lerroux de levantarlo en algunas provincias, en espera de ver si en el mes próximo son las circunstancias más favorables.

En cuanto a la reapertura de las Cortes, estimaron que el Gobierno tiene sometidos a estudio y resolución varios asuntos que requieren tiempo mayor y se acordó aplazar dicha reapertura hasta el día 22.

Así podrá el Gobierno dedicarse a la preparación de labor parlamentaria.

La Diputación permanente, en consecuencia, acordará la oportuna designación de fecha.

Otro tema fué examinado en el Consejo, aunque tampoco se estudió a fondo por su especial carácter; pero sobre él se ratificaron en sus posiciones varios ministros. Fué este el relativo a la forma de cubrir los cargos del Gobierno de Cataluña en su régimen interior.

Esta cuestión la plantea la actitud del ministro de Trabajo señor Anguera de Sojo, disgustado por la designación del señor Portela Valladares para el Gobierno general de Cataluña.

Sobre este asunto seguirá tratando el Gobierno en otro Consejo.

En la reunión presidencial, el señor Alcalá Zamora invitó la mayor parte del Consejo pronunciando un extenso discurso en el que expuso cuál era, a su juicio, la situación de la política actual, y a continuación habló de la ruta que debe seguirse, según su opinión, dada la experiencia que durante sus tres años de mandato presidencial ha podido obtener.

En el Consejo de mañana se seguirá hablando de este tema, y, posiblemente, los acuerdos, si proceden, como indicó el señor Lerroux, recaerán en el tercer Consejo extraordinario, se verificará el viernes.

En el Consejo, los ministros entregaron de nuevo los proyectos de sus plantillas, que ya habían llevado a otro Consejo. Se supone que el ministro de Hacienda, una vez comprobado que se hallan de acuerdo con las autorizaciones concedidas en el artículo correspondiente de la ley de Presupuestos, les dará su visto bueno y podrán ser llevadas a la "Gaceta."

En cuanto a las de Instrucción Pública, ya publicadas, habrán de ser revisadas por el señor Marraco, porque, al parecer, no se había cubierto este trámite.

El señor Albornoz y la unificación de los sectores republicanos

Don Alvaro de Albornoz se propone convocar una reunión de todos los representantes de las fuerzas afectas al Régimen.

Hablando el señor Albornoz con un redactor del "Heraldo", le manifestó:

—Desearía alcanzar estos objetivos: Primero: Llegar a la unidad de acción de todas las fuerzas republicanas, y segundo: Unificar cuanto sea posible los elementos que constituyen los diversos sectores del republicanismo.

Realizados estos dos propósitos, será el momento de un cambio de política, que no puede estar lejano, hacia una organización republicana, seria y eficaz, con todas las garantías de un verdadero instrumento democrático.

No se trata de desconocer la importancia de algunas actuaciones tan positivas como valiosas.

En cumplimiento del encargo tan honroso como difícil que se me ha conferido, me propongo gestionar con aquellos que, por razones justificadas, estuvieron ausentes de la reunión celebrada en "La Libertad", como los queridos amigos Cirilo del Río, Maura y Sánchez Román.

También haré una gestión cerca del

consejo nacional de Izquierda Republicana, pues el señor Barcia sólo habló en la citada reunión con carácter personal.

Acaso también lleve mis diligencias hasta alguna eminente personalidad que, aunque milita en la política republicana activa, es para mí de gran consideración y respeto.

De estas gestiones y conversaciones no daré cuenta sino en la reunión que convocaré lo antes que me sea posible. Salir afuera de mí cometido será para mí la satisfacción más grande de mi vida política.

Yo acepté la Presidencia del Tribunal de Garantías Constitucionales porque, después de las escisiones de las fuerzas republicanas en las Cortes Constituyentes, deseaba alejarme de las luchas de los partidos, que habían de ser funestas para la República.

En ese propósito decidí desistir, dispuesto a afirmar siempre las coincidencias y a alejar las discrepancias. Sólo así puede llegarse a hacer la política nacional que necesitan la República y España.

Manifestaciones del jefe del Gobierno

El jefe del Gobierno, al llegar a la Presidencia, a las cinco de la tarde, dijo a los informadores que no tenía que añadir ninguna manifestación a las hechas a la salida del Consejo de ministros.

A las ocho de la noche abandonó la Presidencia el señor Lerroux y manifestó a los periodistas que marchaba a su casa por encontrarse algo fatigado.

Un periodista le preguntó si no acudiría a la sesión de la Diputación permanente de las Cortes, y respondió:
—No. Además — agregó — no creo que pueda reunirse por falta de número.

Aquí — siguió diciendo el señor Lerroux — ha venido a verme el vicepresidente de la Cámara, señor Casanueva, para hablarme de este asunto. El único asunto que tiene que tratar la Diputación es la prórroga del estado de guerra.

Otro periodista preguntó al señor Lerroux si habría algún Consejo de ministros aparte de los extraordinarios que se están celebrando bajo la presidencia del jefe del Estado.

—No lo creo — respondió —. Esta mañana decidimos que no había necesidad de celebrarlo porque no hay gran cantidad de asuntos y ninguno de los que existen es urgente. Por lo tanto, no se celebrarán. En todo caso, tendré con algunos ministros un cambio de impresiones.

Por cierto que tengo que decirles que me ha visitado el gobernador civil para consultarme si se podía autorizar la publicación de las referencias del discurso del presidente de la República. Le he dicho que lo mejor será esperar a que terminen estos tres Consejos extraordinarios para que en la gente no se produzcan confusiones.

Otro periodista le preguntó:
—Pero esas referencias a que se refiere usted del discurso de S. E. es la de que se dió cuenta al terminar el Consejo de esta mañana?

El jefe del Gobierno, replicó:
—No. Es que hay ministros que hablan y otros que nos callamos.

La Diputación permanente de las Cortes

A las ocho de la noche se reunió en Consejo la Diputación permanente de las Cortes.

Presidió el señor Casanueva, pues el señor Alba se encuentra en París, y asistieron los señores Martínez Barrio, don Melquíades Álvarez, Guerra del Río, Royo Villanova, Cantos y Goicoechea.

Por no haber número suficiente, pues el reglamento requiere la asistencia de catorce miembros de dicha Comisión para aprobar las cuestiones.

Probo Ramírez Arroyo

Del Instituto Madinaveitia

ESPECIALISTA EN

Estómago-Hígado

Intestinos

Rayos X. - Laboratorio

Zigano, 3 - Teléfono 1313

nes en primera convocatoria, se acordó aplazar hasta mañana a las ocho y media la nueva reunión.

En ella se tomarán acuerdos con la mayoría de los miembros que a dicha reunión asistan.

El señor Royo Villanova manifestó que tiene el propósito de intervenir sobre el caso del diputado socialista señor Tirado, detenido en Huelva, que se encuentra enfermo y del que en el ánimo de todos los miembros de la Comisión de Suplicatorios está el negar el solicitado para procesarlo.

La Comisión no se ha reunido y por ello no ha emitido el dictamen correspondiente.

Lo que dice un íntimo del señor Lerroux

"La Tierra" en su información política de hoy, atribuye a un íntimo del señor Lerroux las siguientes declaraciones:

"El señor Lerroux ha mostrado su pensamiento al desnudo, a partir de hoy, la política de la República está en una fase interesantísima. Era conveniente que los de abajo, los de en medio y los de arriba supieran a qué atenerse sobre el momento político, especialmente aquellas fuerzas que colaboran en la obra de Gobierno."

Aunque la izquierda vendrá más pronto de lo que nos convenía a todos, por ahora continuará la política de centro, desde luego con reorganización del Gabinete.

Terminados estos Consejos extraordinarios, será legado el instante de fijar la orientación política para un porvenir inmediato.

Hasta primeros de febrero no esperen ustedes que se abra el Parlamento.

Antes de reanudar la etapa parlamentaria se precisará que los nuevos ministros tengan el tiempo necesario para poner en orden sus Departamentos.

Después de la reorganización, yo creo que la política que debe seguirse debe ser la que marcan los vientos que por ahora, de manera cada vez más acentuada, soplan hacia la izquierda.

Comprenderá usted que los hombres que aspiren a gobernar no podrán ir contra la corriente, pues sería tanto como estrellarse en política.

El ambiente derechista se está esfumando por momentos. El pesimismo invade de manera alarmante a sus prohombres. No se puede hablar con ninguno de ellos que no se sienta inquieto en relación con el porvenir.

El señor Lerroux ha hecho todo lo posible para ponerlos en marcha y darles oportunidad para que demostraran en la práctica sus métodos de gobierno y la bondad de sus ideologías, pero ni por esas.

Cierto que el señor Gil Robles no puede gobernar todavía, porque no está en sazón.

Cuando el señor Lerroux dijo que el señor Gil Robles le sustituiría en la cabecera del banco azul se refería al porvenir.

En cuanto a los agrarios, no conozco bien a sus hombres, y me refiero a su autoridad como hombres de gobierno.

A lo mejor pudieran ser una revelación, pero yo, por ahora, no veo más que una reorganización ministerial.

En mayo se celebrarán elecciones municipales, para que el país diga con toda claridad cuál es su pensamiento político.

Yo espero que, así como unas elecciones municipales trajeron la República, otras elecciones municipales la consolidarán.

Queramos o no, por ahora, todos tendrán que mirar hacia la izquierda. Esta es la realidad política y frente a ella no hay manera de oponerse."

Comentarios en el Congreso

Entre los escasos concurrentes que esta tarde acudieron al Congreso se comentaba el momento político en el sentido de que, hasta pasadas unas 48 horas, no quedará resuelto nada de lo que se refiere a la reorganización ministerial.

Parece que dicha reorganización no será muy extensa y según el "Heraldo" abarcará únicamente dos o tres carteras.

Se asignaba también que en el Consejo de esta mañana había ratificado su dimisión el señor Martínez de Velasco.

Otras notas políticas

EN BENEFICIO DE LOS FUNCIONARIOS DE HACIENDA QUE SEAN DIPUTADOS A CORTES

El subsecretario de Hacienda, señor Abad Cascajares, manifestó esta mañana a los periodistas que se había dictado una disposición para que se compute a los funcionarios de Hacienda con destino provincial que sean diputados a Cortes el tiempo que hayan desempeñado este cargo como prestado en su destino para los efectos del traslado a la capital.

DEL NUEVO CONVENIO COMERCIAL CON LA ARGENTINA

En el Ministerio de Estado se ha facilitado la siguiente nota:

"El día 29 de diciembre último se ha firmado en Buenos Aires el nuevo convenio comercial negociado por la misión especial enviada al Plata.

En el nuevo convenio se estipula que la Argentina concederá por medio de la Comisión del Control de Cambios los necesarios permisos para la importación de mercancías españolas hasta el valor total de sus exportaciones a España.

Se conceden rebajas arancelarias para algunos productos españoles, tales como sardinas en conserva, aceituna, azafraán, almendra con o sin cáscara, corcho en general y elaborado, embutidos, sal gruesa, algaratas, jabón, ácido tartárico, atún en conserva, etc., y la consolidación de derechos para otra serie de productos, entre ellos el aceite de oliva.

Se establece la concesión recíproca de la cláusula de nación más favorecida.

España, por su parte, concede a la Argentina determinados cupos para la importación de maíz (100.000 toneladas); huevos (25.000 quintales); carne congelada para chacinera, hasta 500 toneladas; pieles lanares, sebos, etc.

Finalmente se ha llegado a una fórmula que permite movilizar los créditos españoles todavía retenidos en la Argentina.

Con motivo de la firma del convenio, se han cambiado entre el ministro argentino de Relaciones Exteriores señor Saavedra Lamas y el ministro de Estado español señor Rocha, expresivos telegramas de salutación, haciendo constar la profunda complacencia con que ambos Gobiernos han llegado a la conclusión del nuevo acuerdo, del que ahora se derivarán considerables beneficios para ambos países, consolidando cada vez más la estrecha amistad entre España y la Argentina.

LA SALA SEGUNDA DEL SUPREMO DENIEGA EL RECURSO DEL FISCAL DE LA REPUBLICA EN EL CASO DE LOS SEÑORES AZAÑA Y BELLO

Denegado el procesamiento de los señores Azaña y Bello en auto dictado por la Sala Segunda del Supremo el 28 de diciembre último, el fiscal general de la República presentó recurso y esta mañana, la misma Sala ha resuelto el recurso del representante del Ministerio público oponiéndose a lo solicitado.

La Sala, en extenso escrito, insiste en el criterio anteriormente adoptado. Las razones expuestas en los considerandos hacen constar que los primeros indicios de la gravedad habían sido desvanecidos por la prueba sumaria y que lo poco que resta no pasa de la categoría de atisbos, insinuaciones o sospechas. Por tanto, no ha lugar al recurso de suplica interpuesto por el Ministerio fiscal contra el auto del 28 de diciembre último debiendo atenderse a lo en el mismo acordado.

EL SEÑOR GIL ROBLES A PARIS

Ha marchado a París, acompañado de su señora, el jefe de la Ceda señor Gil Robles.

EL NUEVO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Mañana por la noche llegará a Madrid el nuevo presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales, don Fernando Gasset, que se posesionará de su cargo el viernes, antes de la reunión del pleno.

DICE EL ALCALDE DE MADRID

El alcalde manifestó que el viernes quedará resuelto el problema de los obreros admitidos y despedidos por la huelga.

El sábado próximo se reunirá con carácter extraordinario la Comisión de Fomento para ocuparse de la construcción del Estado municipal.

Existe el deseo de que las obras empiecen en seguida.

Mañana marchará a Valladolid el

Señor Salazar Alonso para asistir a una reunión de secretarios municipales. Se le obsequiará con un banquete en el hotel.

El señor Salazar Alonso se propone asistir a la discusión en el Parlamento del proyecto de ley Municipal.

PIDIENDO SE PONGA COTO A LOS ABUSOS DE PUBLICIDAD RADIAL

La Federación de Empresas periodísticas entregó hace días al ministro de Comunicaciones, señor Jalón, un escrito pidiendo que el Gobierno ponga coto a los abusos de publicidad radial.

Esperan con interés la resolución del ministro.

LOS MARQUESSES DE VILLABRAGIMA Y POVEDA SE CRUZAN CARTAS

El marqués de Villabragima ha dirigido una carta al marqués de Poveda, refiriéndose a los comentarios que éste ha hecho en un periódico acerca de las declaraciones del conde de Romanones, contestando a las preguntas de un redactor de "La Voz".

Dice que no se propone incluir ni quitar una sola coma a los comentarios, aunque desearía hacerlo por respeto a los hechos históricos publicados en la Prensa de todo el mundo.

Reconoce que el tiempo transcurrido y las diversas fuentes de información hacen difícilmente acorran interpretaciones distintas y contradictorias, pero en cuanto a la forma de hacerlas dice que no admite que al socaire de rectificaciones o comentarios se establezcan giros de literatura grosera y léxico plebeyo, que repugnan a la corrección de quienes pretenden llamarse caballeros.

Como tiene al marqués en este concepto de caballero, le pide inmediata y amplia rectificación.

Añade: Espero que lo hará. Si me equivoco, tendré que decirle que su actitud ha sido mandaz, su proceder villano, rogándole al mismo tiempo tenga por reproducidos aquellos calificativos que más puedan ofenderle.

El marqués de Poveda publica esta noche una carta contestación a la que le dirigió el marqués de Villabragima.

Dice que aunque quizá haya estado duro en alguno de los conceptos, hace constar que los atribuyó al hombre público cuya gestión está sometida al juicio de todos los españoles.

Pedido en otra forma, no hubiera tenido inconveniente en aclarar los conceptos, pero ante la amenaza y el insulto le es imposible y los mantiene íntegros.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION LLAMADO A MADRID

VALENCIA.—Marchó a Madrid, urgentemente llamado por el Gobierno, el ministro de Instrucción Pública señor Urduliz, que se encontraba en esta capital para asistir a una boda.

En representación del ministro acompañó el rector de la Universidad.

DETENCIONES

SAN SEBASTIAN.—Ha sido detenido en Pasajes de San Pedro un individuo llamado José Ichaso, de treinta y nueve años, casado, por suponerse complicado en los pasados sucesos.

Ha quedado a disposición del Juzgado militar.

En Andoña fueron detenidos ayer tres individuos, que dijeron llamarse Luciano Arriaga, José Zubizarreta y Emilio Peñaflor, por postular públicamente para los que se encuentran detenidos en el fuerte de Guadalupe. Se les recogió una lista de donantes.

UN ROBO

En un bar del barrio de Martutene penetraron ladrones durante la pasada noche, llevándose 200 pesetas y varios objetos.

Se busca a los autores.

EL GOBERNADOR DE VIZCAYA FACILITA VARIAS NOTICIAS

BILBAO.—El gobernador señor Rico dio cuenta a los periodistas de haberse fugado del vapor "Atunamendi" el sindicalista Esteban Martínez Monje, de Dos Caminos.

También nos dijo que del taller de

fundición de la Constructora iban a ser despedidos 18 aprendices.

La Guardia civil de Palencia ha comunicado al gobernador que en el kilómetro 12 había sido interceptada la vía férrea de Las Arenas a Palencia, con motivo de un desprendimiento de tierras. Se efectúa el transporte por la estación de Urduliz.

El señor Rico dijo que se había enterado por la comunicación que le ha entregado la Policía, de las reuniones de los representantes de Solidaridad de Trabajadores Vascos afectos a la Federación siderometalúrgica para tratar de la conferencia metalúrgica a celebrar en Madrid el día 15 de enero. Asistieron unos 50 delegados de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava. Los vizcaínos se mostraron contrarios a enviar representantes y los guipuzcoanos y alaveses opinaron que se debía acudir.

El presidente de la Federación citada acordó, por cuatro votos, que el domingo se celebre una nueva reunión.

Habiendo de este asunto, el señor Rico dijo que ya llevan celebrando varias reuniones, sin ponerse de acuerdo, y tratando de algunos asuntos políticos que no deberían ser tratados, por lo que ha decidido no autorizar la celebración de más reuniones.

AGASAJO A UN SUBSECRETARIO

PAMPLONA.—Se celebró un banquete en honor del subsecretario de Agricultura, que estuvo concurridísimo.

A los postres se pronunciaron brindis.

De Cataluña

DETALLES DE UN DESCUBRIMIENTO DE ARMAS

BARCELONA.—Se conocen detalles del servicio prestado por la Guardia civil, al mando del capitán don Lino Alonso, que dio como resultado el descubrir, en Sabadell, un depósito de armas que existía en una cueva tapada a la entrada con malezas y piedras.

En la mencionada cueva había dos bultos de grandes dimensiones, que contenían 18 fusiles Winchester, un Mauser, 31 Remingtons, 850 cartuchos para Winchester, 85 para Mauser, 54 para Remington y gran cantidad de municiones para arma corta.

Como consecuencia de los trabajos efectuados por la Guardia civil, con objeto de averiguar quiénes podían haber ocultado las expresadas armas y municiones, fueron detenidos José Vilaguenta, de 29 años de edad, afiliado al Bloque Obrero y Campesino; Teodoro Grau, de 24, militante en la organización sindicalista denominada "Los Treinta"; Angel Monseu, de 25, comunista, y Andrés Bellavista, de 25, también afiliado a "Los Treinta". De las declaraciones prestadas por los detenidos se desprende que Monseu se encontró dichas armas y las ocultó en la cueva donde fueron descubiertas.

Se tiene la impresión de que las expresadas armas y municiones pertenecían a los individuos de San Cugat, Tarrasa y Sabadell, que tomaron parte en los sucesos revolucionarios de octubre.

LO QUE PIDE EL FISCAL AL SEÑOR CASANOVAS

Durante el día de ayer fueron puestos en libertad 30 de los detenidos con motivo de los pasados sucesos revolucionarios. A bordo del "Uruguay", el juez señor Escalera leyó al ex-presidente del Parlamento catalán, señor Casanovas, los cargos que aparecían contra él. El fiscal militar solicita en sus conclusiones provisionales la pena de cadena perpetua a muerte.

EL PRESIDENTE ACCIDENTAL DE LA GENERALIDAD

El presidente accidental de la Generalidad dijo a los informadores que no se había celebrado recepción de año nuevo, por no haberse posesionado de su cargo el gobernador general de Cataluña, señor Portela.

En realidad, añadió, no ejerciendo el gobernador general, la primera autoridad de la División, y el general Batet decidió no celebrar recepción porque la República no ha establecido todavía su protocolo.

Prometió después trasladar al general Batet algunas quejas de los periodistas sobre la censura y a continuación dio una nota recabando el concurso de todos para la brillantez de las funciones de circo en el Olimpia durante la semana de Reyes a beneficio de los niños asilados.

FALLO ABSOLUTORIO

Se celebró Consejo de guerra contra José Roca, chófer, acusado de no haber querido trasladar al hospital a un individuo con motivo de un tiro en el Paseo de San Juan.

El procesado fué absuelto.

OTRAS NOTICIAS

Hoy han sido puestos en libertad 20 individuos sometidos a sumarios por distintas causas.

Al ser reconocido el automóvil que ocupaba el director de la Compañía de tranvías señor Veiga el día del atentado, se ha advertido la falta de varias herramientas y enseres del vehículo.

Como el auto estaba depositado en el patio de las dependencias militares se ha abierto el oportuno sumario.

Ante los magistrados del Supremo que recaban la visita de inspección judicial, han empezado a declarar los abogados fiscales.

Los magistrados han solicitado algunos sumarios, entre ellos el que se instruye contra Badia.

El delegado del Estado manifestó que ha circularizado órdenes para que se persiga energicamente los juegos prohibidos.

Crónica de sucesos de vario carácter

UN ALCOHOLICO AGRESIVO

MADRID.—En el bar alemán de la calle Alberto Aguilera, Juan Carrillo Bachiller, completamente embriagado, agredió a los guardias, que lograron al fin detenerle.

Tanto Juan como los guardias hubieron de ser asistidos de lesiones leves en la Casa de Socorro.

LADRONES DE TRENES

MADRID.—La Guardia civil ha detenido a una banda de ladrones de trenes, en la que figuraban hasta niños de trece años, y se han recuperado gran cantidad de mercancías robadas últimamente.

UN MUERTO Y UN HERIDO EN ACCIDENTES DEL TRABAJO

MADRID.—En las obras del nuevo Ministerio de Obras Públicas, que se construye en la Castellana, se cayó el obrero abasill Ángel Rodríguez, matándose.

CADIZ.—Esta tarde, trabajando en una obra el obrero Diego Sánchez, se cayó de un andamio y se produjo heridas gravísimas en la cabeza.

ASALTAN Y ROBAN LA CASA DE UN MEDICO

QUINTANAR DE LA ORDEN.—En el pueblo de Miguel Esteban, cuatro desconocidos asaltaron el domicilio del médico don Benigno Rodríguez, y después de manifiar a su esposa y al criado de la casa, se apoderaron del dinero, alhajas y tres vacas, con todo lo cual huyeron.

BUSCANDO LOS CADAVERES DE CUATRO MUJERES AHOGADAS

TOLEDO.—En Puebla de Montalbán, después de grandes trabajos, ha logrado ser extraída la camioneta que, ocupada por quince personas, cayó al río al ser transportada en la barca de regreso de La Ventosilla.

A pesar de los constantes buceos, todavía no ha aparecido ninguno de los cadáveres de las cuatro muchachas que perecieron ahogadas en dicho suceso.

ATACADO Y APALEADO

OVIEDO.—El vecino de Turón Manuel González fué atacado por cinco individuos que le apalearon y le robaron seis pesetas que llevaba.

El señor Anguera de Sojo, ministro del Trabajo, da una conferencia sobre temas sociales

Madrid, 2.—12 noche

En los locales de Acción Popular dió su anunciada conferencia el ministro de Trabajo señor Anguera de Sojo, exponiendo los puntos principales del programa que piensa desarrollar desde el Ministerio.

Todas las dependencias estaban abarrotadas.

La conferencia duró hora y cuarto. El señor Anguera de Sojo comenzó diciendo que no iba a hacer un discurso político puesto que eso sólo correspondía hacerlo al director del partido. Nosotros—añadió—somos soldados disciplinados.

Los conflictos de trabajo que se plantean se complican con los del paro. Además están las cuestiones de Sanidad, Seguro social, etc.

Yo hubiera preferido una controversia.

En lo que se ha dado en llamar obrerismo aparecen dos tendencias, el marxismo, con su lucha de clases y el conservadurismo propio del siglo XVIII. También hay el nacionalismo perlinazo.

El obrerismo es de todos los tiempos; pero no se manifiesta hasta la revolución francesa.

El estado llano desde el siglo XV fué progresando, pero no podía confundirse con la nobleza, que no le dejaba gozar de la plenitud de los derechos y por eso necesitó apelar a la revolución y se llegó al obrerismo.

En nuestras normas no puede persistir el error de conseguirlo todo por la revolución.

El problema del capital y del trabajo no difiere de los demás problemas de derecho.

En beneficio del obrero no es una concesión graciosa, sino un derecho que debe reconocerse, so pena de incurrir en prevaricaciones. (Grandes aplausos.)

El derecho es irreformable, porque es reflejo de Dios dar a cada uno lo que es suyo.

En cuanto a la teoría verdadera hay que reconocer que se impone la intervención del Estado.

El capital solo no significa nada. Hay que unirle al trabajo. Pero el trabajo sin economía no puede existir. El intento de dañarle es el error del marxismo.

Ahora bien; yo no admito jornales de hambre para los obreros con miseria perpetua y la sola expectativa del Hospital, ni puedo admitir que una fuerza obrera, a veces anónima, determine el cierre de las fábricas.

El derecho es para todos. Los occidentales hispanos de nuestra civilización, pero lo cierto es que Europa vivió durante el siglo XIX de la influencia semita.

Marx, en el terreno social cogió una

parte de la verdad, y él y sus discípulos quisieron interpretar la verdad de todo el Universo.

Ahora lo que hay que hacer es desbrozar esas doctrinas para aprovechar lo útil.

El trabajo es un patrimonio del obrero.

Cuando un obrero ha trabajado veinte años seguidos en una Casa y ya inútil se le despiden podrán decir los contratos que el despido es justo, pero dentro del derecho verdadero yo diría que no. (Grandes aplausos.) Por eso hay que perfeccionar el derecho para que el obrero conozca sus beneficios, sin ignorar sus obligaciones.

El obrero tiene derecho a asociarse, pero no a obedecer como un borrego, a veces como un borrego feroz, las indicaciones de un tercero.

Las ruinas de Asturias claman contra ese sistema.

Debe reformarse el derecho de asociación. Debe existir una Magistratura del Trabajo, para que la justicia se haga por un órgano independiente e inextinguible.

El seguro social tiene tanta importancia como el derecho.

No hasta el seguro de vida y el de enfermedad, sino que hay que extenderle al concepto de agotamiento prematuro, porque hay que tener en cuenta que el obrero tiene derecho también a que su familia viva en ambiente sano y reciba educación.

Con esto se enlaza el problema de la Sanidad.

Creo que habrá que llegar al jornal familiar.

Antiguamente, patronos y obreros vivían en las mismas casas. En el siglo XIX se crearon las barridas para una clase y para otra y por eso ni nos conocemos ni nos amamos. (Grandes aplausos.) Por eso hemos de corregir los errores de la vivienda y establecer edificios públicos precisamente en las barridas obreras.

La Enseñanza localitaria debe extenderse a todas las clases.

Hemos de estudiar el problema de la asistencia pública que debe unificar el Estado recogiendo la iniciativa ajena.

Todos los que compartimos las ideas de Acción Popular podemos contribuir, trabajadores y patronos, al fin colectivo e individual, que sumado a la fuerza que hace grandes a los partidos y a las naciones puede traer la prosperidad de España con la tradición española.

El señor Anguera de Sojo fué ovacionadísimo.

Después del movimiento revolucionario

CONSEJO DE GUERRA CONTRA DOS PAISANOS

GIJÓN.—Esta mañana se ha celebrado Consejo de guerra contra los paisanos Amador Arias Peláez y Bernardo Rodríguez, complicados en los sucesos revolucionarios de Avilés y por incendio de varias casetas de dicho puerto. El fiscal ha considerado los hechos como de rebelión militar y considera a los inculcados incursores en la pena de reclusión perpetua a muerte.

La defensa pidió la absolución. Después de la lectura del apuntamiento comparecieron como testigos dos niños de unos 10 años, que son los que hacían las acusaciones y un guar da del muelle, que no vio a los procesados cuando se produjeron los incendios de las casetas.

El fiscal modificó sus conclusiones en el sentido de solicitar doce años y el defensor insistió en pedir la absolución.

El Tribunal se retiró a deliberar. Parece que la sentencia es de acuerdo con la petición fiscal.

DICE EL GOBERNADOR GENERAL

OVIEDO.—El gobernador general señor Velarde ha dado cuenta de las armas recogidas durante las últimas 24 horas coincidiendo con la versión del ministro de Gobernación en la madrugada.

También dice que se han practicado 22 detenciones.

El señor Velarde elogió a la Guardia civil destacada en Río Caho, que ayer dió muerte a dos revoltosos en los montes de Quirós. Uno de ellos ha sido identificado y se llamaba Joaquín Barber, al que fué encontrado un mosquetón, una pistola y municiones para ambas armas.

LA RECONSTRUCCION DE ASTURIAS

OVIEDO. El lunes se reunirá la Junta provincial que entiende en el reparto de los sesenta millones que se destinan a la reconstrucción de Asturias.

SE REANUDA EL TRABAJO

OVIEDO.—Hoy ha quedado reanudado definitivamente el trabajo en las minas de Quirós.

LO QUE HAN DEJADO DE COBRAR LOS MINEROS DE QUIROS

OVIEDO.—Los mineros de Quirós han dejado de percibir 500.000 pesetas, que es el importe de los jornales no devengados desde el día 5 de octubre hasta hoy.

PARA PREMIAR UN PROCEDER HEROICO

OVIEDO.—Los alcaldes se han dirigido a las fuerzas vivas y Corporaciones para interesar se gestione del Gobierno la concesión de la Laureada para el teniente de Asalto don José Ramos Cabello, que murió heroicamente en Sama, fusilado por los rebeldes cuando intentaba tomar la plaza al mando de una compañía.

AL SARGENTO VAZQUEZ SE LE PIDEN DOS PENAS DE MUERTE

Mañana se celebrará el Consejo de guerra contra el sargento del Ejército Diego Vázquez, por los delitos de rebelión y traición. Se le piden dos penas de muerte.

SE DETIENE A UN CABECILLA

MALAGA.—En el pueblo de Nerva, la Guardia civil detuvo a Rafael Fernández y a Ezequiel Marín, considerados como jefes del movimiento revolucionario en dicho pueblo.

EL ESTADO DE DON TEODOMIRO MENENDEZ

OVIEDO.—Don Teodomiro Menéndez continúa mejorando de las lesiones que se produjo al caer por la escalera de la prisión.

Cuando anoche regresaban a Madrid después de haberle visitado don Fernando de los Ríos y el doctor Negri, varias mujeres, cuyos familiares están detenidos, se dirigieron a ellos bastante airadamente, diciéndoles que mientras ellos viajaban en coche como los que habían defendido estaban en la cárcel y sus familias muertas de hambre.

SE PIDEN 25 PENAS DE MUERTE

GIJÓN.—El fiscal ha extendido el escrito de calificación provisional por los sucesos de Turón, a consecuencia de los cuales hay 66 procesados.

La petición que hace el fiscal se eleva a 25 penas de muerte y a varias cadenas perpetuas.

LA LOTERIA

Madrid, 2.—11 noche

En el sorteo celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

CON 500.000 PESETAS

82.945.—Madrid.

CON 300.000 PESETAS

42.795.—Valencia.

CON 200.000 PESETAS

15.937.—Madrid, Barcelona.

CON 150.000 PESETAS

43.580.—Gijón.

CON 100.000 PESETAS

17.262.—Coruña Madrid Barcelona.

CON 15.000 PESETAS

25.782 7.907 43.556 27.647 1.407

30.029 47.132 10.988 22.123 42.498

87.840 28.889 4.138 25.469 45.226

12.129 28.276 19.805 6.533 36.174

De los números expedidos en las distintas administraciones de la provincia están premiados con 1.500 pesetas los siguientes:

En LOGROÑO: 4.276 5.980 26.308

26.504 26.864 28.994 29.582 31.971

37.479 43.858.

Con igual cantidad, por pertenecer a la centena del cuarto premio, están favorecidos los números 43.511 43.512 43.513 43.514 43.515 43.516 43.517 43.518 43.519 y 43.520.

En Calahorra: 20.682.

En Nájera: 9.014.

NOTICIAS DE ALGUNOS PREMIOS

Madrid ha sido hoy más afortunado que lo fué en el sorteo del 22 de diciembre último.

Se han quedado en la capital de la República tres series del premio gordo, una del tercero y seis premios sextos, que hacen un total de 1.890.000 pesetas.

Los informadores tuvieron noticias de que algunos decimos del gordo los poseían varios camareros del Palace Hotel.

Comprobaron que, efectivamente, estaban repartidos entre varios ayudantes de camareros, cajeros, peluqueros y otro personal.

El maître del Palace, José Masini, dijo que doña Lina Gallo, esposa de don Emiliano Iglesias, había adquirido varios decimos del gordo, que repartió como regalo en participaciones de cinco y siete pesetas al personal subalterno del Hotel.

Parece que se reservó un decimo.

De las restantes series y decimos nada se sabe, aunque se cree que están muy repartidas.

La serie del premio tercero se expendió en la Gran Vía, vendiéndola en decimos sueltos por la calle de Alcalá el vendedor ambulante Segundo Sánchez y su esposa.

Estos vendedores recuerdan que un decimo lo adquirió un tendero de la calle de Toledo y otro un sargento de Infantería, cuyos nombres no conocen.

Estos vendedores no se reservaron ninguna participación, aunque tuvieron intención de hacerlo.

Uno de los premios sextos fué vendido íntegro a José Barcala, vendedor ambulante que se dedica a expendir lotería en participaciones de peseta.

Acostumbra a recorrer Arganda y otros pueblos.

Desde Arganda comunican que allí nada sabían de que ningún vecino hubiese adquirido participaciones del número premiado, aunque conocen al vendedor.

Las tres series del premio segundo que han correspondido a Valencia fueron vendidas en aquella capital.

Uno de los decimos fué adquirido por un individuo llamado Emilio, que vivía en la mayor miseria por hallarse en paro forzoso hace tiempo. A fuerza de grandes trabajos logró comprar participaciones correspondientes a toda la decena del número agraciado con el segundo premio. Así, pues, además de lo que le correspondía en ese segundo premio cobrará también sus aproximaciones y la centena de los nueve números restantes.

BOLERO

ES UN FILM INOLVIDABLE

Lo que dijo de madrugada el ministro de la Gobernación

Madrid, 3.—3 madrugada.

El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas esta madrugada, les dijo que se habían equivocado al publicar la noticia de que el comandante Doval había quedado disponible forzoso en Madrid.

Los informadores le hicieron notar que la noticia estaba tomada de la "Gaceta", y, efectivamente, el ministro comprobó que había un error en el sumario del periódico oficial.

A continuación el señor Vaquero aclaró que el comandante Doval, que había de cobrar sus haberes en la Comandancia de Málaga, pidió permisión en la Comandancia del 14 Tercio de Madrid y se accedió a lo solicitado, pero continuó a las órdenes del Alto Comisario, actuando en la Comisión que se le encargó a satisfacción del Gobierno.

Quiero hacer constar que la versión escrita que circula por ahí acerca de un diálogo conmigo de un alto funcionario referente a la actuación de Doval en Asturias, en la que aparece ese funcionario como incompatible con Doval, es una fantasía. No ha sucedido tal cosa ni podía suceder.

Reiteró a continuación que el señor Doval desempeña su comisión en Africa con gran competencia y satisfacción del Gobierno.

Después mostró el telegrama que desde Oviiedo le enviaba el gobernador general, dándole cuenta de que se habían recogido 14.000 pesetas procedentes de distintos saqueos y 59 armas de fuego.

Se han practicado diez detenciones y se ha puesto en libertad a dos detenidos.

Interesantes notas de París

PARIS.—En el Consejo de ministros presidido por Mr. Lebrun, el señor Laval expuso las negociaciones franco-italianas y se acordó que dicho señor Laval marche mañana con dirección a Italia, a donde llegará el próximo viernes, que será recibido por Mussolini.

También se acordó nombrar gobernador del Banco de Francia a Mr. Tannery.

Movimiento revolucionario en Albania

UN AYUDANTE DE CAMPO DEL REY DE ALBANIA SE PUSO AL FRENTE DE LOS INSURGENTES

BELGRADO.—A pesar de que lo niegan el Gobierno albanés y sus representantes diplomáticos en el extranjero, es cierto que ha estallado en Albania un movimiento revolucionario, acerca del cual se conocen los siguientes detalles:

El organizador del movimiento es un tal Mohamed Barjaktar, perteneciente a distinguida familia del país, y que después de haber sido bastante tiempo enemigo del rey Zogu, se sometió a éste y fue nombrado primer jefe de gendarmería y luego ayudante de campo del monarca. Se añade que la causa principal de la sublevación del citado Barjaktar fue el asesinato de su padre, que acaeció a agentes del rey.

Los conjurados fueron denunciados por algunos traidores, y el Gobierno albanés envió tropas contra los revolucionarios, que se encontraban reunidos en un antiguo castillo. El primer encuentro fue favorable a los sublevados; pero no así el segundo combate, y se vieron precisados a evacuar el castillo y a refugiarse en la región montañosa para ver si desde ella consiguen ganar la frontera yugoslava. Las tropas del Gobierno persiguen a los sublevados y se ha dispuesto que se establezca una severa vigilancia en la frontera para impedir su evasión.

ATENAS.—Noticias no confirmadas dicen que el rey Zogu de Albania resultó ligeramente herido a consecuencia de las explosiones de bombas lanzadas contra el Palacio.

LONDRES.—La Legación de Albania desmiente los rumores de haberse cometido un atentado contra el Palacio real.

ATENAS.—Un periódico de esta capital dice que se confirma haber sido herido el rey Zogu y que centenares de soldados y oficiales se han sumado a la revolución.

También parece que ha habido miles de bajas y que se han practicado muchas detenciones. Otras informaciones dicen que el jefe de la revolución, que fue ayudante del rey, ha sido capturado y que el rey le prometió el perdón si ponía fin al movimiento.

El cabecilla se negó rotundamente y se dice que ha sido fusilado sin formación de causa.

Noticias del extranjero

EL PAPA SATISFECHO

ROMA.—Se cree que el Papa está satisfecho de las conferencias entre Francia e Italia para mantener la paz de Europa.

También parece que Italia ha aprobado ya el plan relacionado con la independencia de Austria, que deberá ser mantenida, acuerdo que quedará a propuesta de adhesión de Inglaterra y Francia.

DON ALFONSO HA COMPRADO LA VILLA DE TITA RUFO

ROMA.—El exrey de España ha fijado su residencia definitiva en Roma con su familia.

Acaba de comprar la villa que perteneció al célebre baritono Tita Rufo, cerca de Pariolita.

FRACASA UN ATENTADO CONTRA EL PRESIDENTE MENDIETA

HABANA.—Se ha revelado que anoche el presidente Mendieta escapó de un complot para asesinarle, que había sido preparado mediante la explosión de una bomba de gran potencia. El artefacto estalló en la calle del sargento Hernández en Punta Brava, pocos minutos después de haber pasado el presidente Mendieta, que viajaba en automóvil, acompañado de una escolta de "autos", con dirección a la Habana. No hubo que registrar ninguna desgracia.

AYUDO AL ASESINO DE KIROV UN CONSUL LETON?

RIGA.—Se ha llamado al consul de Letonia, relacionándose esta llamada con la declaración de un testigo en el proceso seguido por la muerte de Kirov, en la que afirmó que dicho consul entregó 5.000 rublos a los complicados en el asesinato de aquel.

GRAVES SUCESOS EN EL SARRE

SARREBRUCK.—Se han registrado graves sucesos con motivo del próximo plebiscito.

En una de las varias colisiones re-

sultaron dos muertos y más de un centenar de heridos. En esta colisión intervinieron las mujeres.

Las estaciones de radiodifusión de Francfort y Stuttgart han hecho pública una proclama invitando a la población del Sarre a retirar a sus hijos de las escuelas francesas de las minas. Parece que esta proclama procede del frente alemán.

El número de presidentes de Mesa se ha fijado definitivamente en 901, de los cuales 365 son holandeses, 300 suecos, 220 luxemburgueses, un portugués, un austriaco, tres italianos, dos americanos cinco daneses y cuatro ingleses.

CHECOSLOVAQUIA Y YUGOSLAVIA DE ACUERDO

PRAGA.—Después de la entrevista entre el ministro de Hacienda austriaco Puresch y el ministro de Negocios checoslovaco señor Benes, se ha publicado un comunicado diciendo que los dos ministros se han acordado de completo acuerdo de las cuestiones económicas y financieras.



ACHMED ZOGU
Rey de Albania

ATENEIO RIOJANO

El próximo lunes, día 7 del actual, se verificará en el Cineama Social una sesión cinematográfica, organizada por el Ateneo Riojano, continuación de los actos culturales que vienen celebrándose en el presente curso.

En la velada en cuestión se ofrecerán a los concurrentes dos cintas muy importantes, tituladas, "Desnudismo" y "La Rusia de ayer y de hoy". En la primera, a pesar de su título, podemos afirmar se trata de un "film" cultural que no tiene nada de pecaminoso ni atentatorio a la moral, pues es película aprobada y recomendada por todos los Institutos germanos de cultura, sin que en ningún momento pueda mostrar el espectador la menor manifestación de sorpresa.

La segunda es una cinta meramente informativa, sin que haga aparición en ningún momento ninguna clase de sectarismo, que por otro lado restaría mérito a la producción, cuya única objetividad es la de difundir la vida de Rusia en su pasado y su presente. Habrá otra película de complemento y la velada dará principio a las siete de la tarde, pudiendo los señores socios proveer de sus localidades en Secretaría desde mañana viernes, a la hora acostumbrada.

La velada organizada por nuestro centro de cultura merecerá, como todas cuantas organiza, especial interés y la coqueta sala del Social estará, a buen seguro, completamente ocupada.

LOS CINES

Con éxito igual al del día anterior en que fué estrenada, se repitió ayer en el Social la película "Canción de Cuna", de Martínez Sierra, de la que es insuperable intérprete, en el personaje de Sor Juana de la Cruz, la bellísima artista Dorothea Wieck. El público aplaudió estrepitosamente al finalizar la proyección.

En el Frontón Logroñés alcanzó también éxito la cinta "En Capri nació un amor", que es una linda comedia, con un asunto muy interesante y una presentación excelente.

Hoy habrá cine solamente en el Teatro Moderno, en cuya pantalla se proyectará la película "Basta de mujeres", de la que son protagonistas los dos famosos artistas, Edmund Lowe y Victor Mc Lagen, que sirven a maravilla el asunto del "film", una comedia original y divertida.

LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde señor Grau y con asistencia de los concejales señores Ramírez, Barbi, Bermejo, Vélez de Mendizábal, Martínez L. Castro, Perea, Alonso, Rojo, Ruiz-Olalla, Calvo, Redón, Victoriano y Martínez Corcuera, celebró ayer sesión ordinaria en segunda convocatoria la Corporación municipal.

Leída el acta de la sesión anterior así como la de la extraordinaria, relacionada con los solares del Coso y del Seminario Viejo, fueron aprobadas, pasándose al

ORDEN DEL DIA

MEMORIA Y MOCIÓN.—Se dio lectura a la extensa memoria elevada por el primer teniente de alcalde, don Manuel Martínez L. Castro, en la que da cuenta de los trabajos realizados para aumentar el ingreso de la Cocina Económica, finalidad lograda con nuevas suscripciones de cuantía muy aceptable, hasta el punto de que dan a la benéfica entidad vida propia, y todas sus gestiones en relación con la Bolsa del Trabajo para la colocación de los obreros en paro.

A continuación se lee una moción del mismo señor concejal en la que propone que se solicite del Ministerio de Trabajo que el paro femenino pase a depender de la Delegación provincial de Trabajo, con lo que el Ayuntamiento podrá ahorrarse unas pesetas, que de otro modo, se dedicarían a un servicio del que el Estado tiene que ocuparse.

Todos los señores concejales mostraron su satisfacción por la memoria y encontraron muy acertada la propuesta de la moción que se tomó en cuenta y se acordó que, con carácter de urgencia, sea elevada la petición al Ministerio de Trabajo por estar pendientes unas oposiciones para cubrir el cargo de miembro femenino de la Bolsa de Trabajo.

La Presidencia también ve con satisfacción la obra del señor Martínez L. Castro, pero lamenta que el resultado en número de nuevos suscriptores no haya sido el que se esperaba en asunto tan simpático y de eficacia social y por ello le invita a que siga gestionando su aumento.

El señor Martínez L. Castro agradece a todos sus manifestaciones y promete continuar, si bien advierte que había dejado de hacerlo por no perjudicar acaso los trabajos de la Junta de asistencia social que necesita nutrirse también de suscripciones voluntarias.

El señor Perea, como en la memoria se lamenta el autor de no haber encontrado en los agentes municipales encargados del reparto de boletines el necesario entusiasmo, propone que por el jefe de la Guardia municipal sean amonestados los agentes que no prestaron la debida asistencia.

El señor Ramírez se muestra partidario de que todos los servicios de asistencia social se unifiquen en un organismo encargado de realizarla, ya sea el Gobierno o ya el Ayuntamiento, debiendo desaparecer todas las demás.

Como ayuda a la Congregación de San Vicente de Paul y otras entidades, el señor Bermejo dice que, como delegado del Ayuntamiento en la Junta de asistencia social, tiene que advertir que en ella se centralizan y controlan todos los servicios, pero tiene que alabar la acción de la Sociedad de San Vicente de Paul, como la de la Caridad Logroñesa, que harán una labor católica, pero altruista que merece toda su consideración.

El señor Ramírez insiste en que no debían mezclarse congregaciones religiosas y que debe prohibirse en absoluto que se vaya a pedir por las casas si no es controlado por la Junta de Asistencia social.

Con este motivo se promovió debate que cortó la Presidencia.

EXPEDIENTE Y DESTITUCION.

—Por el secretario se dio lectura al instruido al administrador dimitido del cementerio municipal, señor Morales, con el informe del concejal delegado señor Perea que lo considera incompetente y las declaraciones que acreditan la existencia de faltas que se estiman de gravedad y se propone la destitución del funcionario.

El señor Barbi cree que no existiendo gravedad para proponer la acción judicial, no debe destituirse a quien ya ha dimitido y se le ha aceptado la dimisión. Esa es una mancha

—dice—que sólo en casos de otra gravedad debe imponerse.

Intervienen varios señores concejales y se aprobó la sanción propuesta con el voto en contra del señor Barbi.

DE BENEFICENCIA Y SANIDAD.—Se autorizó a don Tomás Rodríguez Muro, para abrir una establecimiento para la venta de hucos.

Idem, idem, idem, a don Luciano Casado.

Se concedieron los auxilios gratuitos de la Gota de Leche, para sus hijos, a Gregorio Izquierdo y Román Ortega.

Idem, previo pago de 20 céntimos diarios, a José Gutiérrez.

Se accedió a incluir en la lista de pobres a los solicitantes Anastasio Ibáñez y Elisa Olmo Martín.

En relación con la instancia presentada por los médicos de la Casa de Socorro, se accedió a lo solicitado, reconociéndoles el derecho a seguir ocupando las vacantes de médicos de la Beneficencia municipal, por orden de antigüedad.

DE POLICIA URBANA.—Vista una instancia de los vecinos de la casa número 119 de la calle del Marqués de San Nicolás y el informe del arquitecto municipal, se acordó onciar al fabricante de somiers metálicos, don Benito Palacios, haciéndole ver la conveniencia de trasladar en el plazo de tres meses, por ser el que ocupa con acceso por la calle de la Ruavieja, peligroso e insalubre para el vecindario por los humos que produce.

Se autorizó a don Emilio Ruiz Rubio para ampliar la galería del piso de su propiedad en la calle de Pí y Margall, número 10.

A petición de los vecinos de la casa número 9 de la Avenida de Colón, y en cumplimiento de acuerdo municipal de 21 de octubre, se acordó otorgar a don Luis Belzunce, ordenándole el desalojo y clausura del establecimiento de venta de aceites pesados instalado en la planta baja de la misma.

Se aprobó un informe relacionado con la petición del concejal señor Alonso sobre reforma de las Ordenanzas municipales de 1900, en el sentido de que proceda al estudio de las que por su naturaleza y analogía puedan corresponderle, debiendo procederse igual por las demás comisiones para poder llevar un informe acoplado de la proyectada reforma.

Se desestimó la denuncia formulada por don Clemente Lasanta sobre las obras que se realizan en la casa número 44 del Muro Bretón de los Herreros y 39 de la del Laurel, por estar autorizadas de acuerdo con los ordenanzas.

Se acordó imponer una multa de 200 pesetas a don Ceferino Fernández, propietario de la casa número 51 de la calle de la Ruavieja por haberse ejecutado obras no autorizadas, para la instalación del taller de carpintería mecánica de don Eugenio Sáenz, en la planta baja del mismo.

Se denegó la petición de don Antonio Ruiz Martínez por no reunir condiciones el local que propone para instalar un puesto de venta de carbones.

Se desestimó la petición de don Francisco Minguéz sobre reconstrucción de la pared medianera de las casas número 30 y 31 de la plaza de la Constitución.

DE POLICIA RURAL.—Vista una instancia de don Narciso Martínez solicitando el derribo de 15 árboles que el Ayuntamiento posee en el Camino Viejo de Fuenmayor, junto al Puente de las Fontanillas, por ser perjudiciales a las fincas que en dicho lugar existen, ya que las raíces de los mismos imposibilitan la producción en las mismas y visto el informe que sobre la misma emite el jardinero municipal, se acordó acceder a los deseos del interesado en las siguientes condiciones:

1.ª Que el derribo de los citados quince árboles se efectúe por cuenta del Excmo. Ayuntamiento, pasando a ser propiedad del mismo toda la madera que de su derribo resultase.

2.ª Que el solicitante quede comprometido a plantar de seis en seis metros un árbol de plátano de un grueso de quince centímetros de diámetro y su plantación, que ha de verificarse en la temporada actual, sea verificada en hoyos de 0'80 por 0'80 por 0'80 metros, conforme al dictamen de dicho funcionario, con el que

se pondrá de acuerdo previamente al realizar la citada plantación. COMISION DE GOBIERNO.—Se aprobó un informe relacionado con la petición del empleado don Alejandro M. Villa, de abono de cantidades desembolsadas por el mismo, como consecuencia del accidente que sufrió en el mes de junio próximo pasado, en el sentido de que le sean abonadas 570 pesetas que justifica debidamente. El señor Bermejo formuló algunas observaciones en el sentido de que era excesiva la cuenta de automóvil.

Idem otro sobre la solicitud de don José Alonso, de que se le nombre administrador interino del cementerio municipal, en el sentido de que antes se de noticia de la vacante a los demás empleados de las oficinas centrales por si alegan méritos y derechos para ocupar dicha vacante y en su caso resolver.

Idem que se amplíen los informes para ver si puede accederse a lo solicitado por el obrero lesionado en obras municipales y pide ser colocado donde pueda prestar servicio.

Idem, idem sobre la propuesta de confirmación en sus cargos de varios dependientes del cuerpo de Consumos hecha por el concejal delegado señor Alonso.

En relación con la instancia suscrita por Fernando Martínez San Martín, lesionado por la explosión de una bomba de cohete en la vía pública el día de la conmemoración del advenimiento de la República, se lamenta no poder acceder a lo solicitado por no haber vacante adecuada.

La moción sobre funcionarios que presentó el señor Perea, quedó nuevamente aplazada hasta que el citado concejal acuda a la Comisión para indicar los textos legales en que se ha fundado para la propuesta.

DE ARBITRIOS.—Se denegó la petición de rebaja del canon de ocupación del puesto exterior número 1 de la Plaza de Abastos.

Idem la del recibo de agua que solicita don José Ruiz.

Se accedió a lo solicitado por don Antonio Cadarso, reduciendo el consumo a lo satisfecho en igual trimestre del año anterior.

Idem a lo demandado por don Fortunato Redón sobre impuesto de escarapates del local 11 de Junio, 19, por estar cerrado desde 30 de marzo de 1933.

Idem, idem del mismo señor Redón sobre el recibo de 100 pesetas ya que el altavoz que posee lo tiene en el interior de su establecimiento para hacer uso de él cuando tiene que probar discos a sus clientes.

Se concedió depósito doméstico de cervezas a don José Salas que quedará sujeto al control del fiscal central de la Alhóndiga.

En relación con la instancia presentada por don Jerónimo Rodríguez, solicitando queden sin efecto los recibos que se le han pasado de 101'00 y 51'00 pesetas respectivamente por trabajos de desagüe del solar y huerta de su propiedad se acordó solicitar de la Jefatura de Obras públicas la inmediata limpieza del acueducto que atraviesa la carretera de Zaragoza por el lugar indicado a fin de evitar nuevas inundaciones. En cuanto a la cantidad reclamada debe satisfacerla.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA.—Se dio lectura a una moción del concejal señor Ramírez sobre vaquerías y otros extremos relacionados con la inspección sanitaria.

El informe da cuenta de que actualmente hay en Logroño 210 vaquerías, de las que algunas están en pésimas condiciones lo que hace imposible seguir autorizando su funcionamiento.

También expone la conveniencia de instalar una granja para el aprovechamiento de la leche, industrializándola para todas sus aplicaciones.

La moción fué tomada en consideración por unanimidad y su autor felicitado, rogándole que siga laborando hasta ver logrados sus deseos.

El señor Ramírez así lo promete por ser asunto que tiene gran interés para el buen nombre del Ayuntamiento.

La sesión se levantó a las nueve y veinte para celebrar seguidamente la extraordinaria.

Cinco minutos después y con asistencia de los mismos señores concejales se celebró la sesión extraordinaria para discutir las reformas de las ordenanzas de exacciones y el interventor dio cuenta de las alteraciones introducidas en algunas de las rue están en vigor y otras relativas a nuevos impuestos y a propuesta de algunos señores concejales a las diez menos cinco de la noche se suspendió la sesión para continuarla a las siete y media de la tarde de hoy jueves.

El proceso contra el supuestamente secuestrador del hijo de Lindbergh

NUEVA YORK.—Comunican de Flamington (Nueva Jersey) que ha comenzado la vista del proceso contra el carpintero Bruno Hauptmann, acusado de haber secuestrado y dado muerte al hijo del aviador Lindbergh la noche del primero de marzo de 1932.

Los médicos y alienistas han dictaminado que el acusado está perfectamente sano y en cumplidas condiciones mentales.

Este, en su declaración, negó rotundamente haber participado en el hecho.

Aun en el caso de que el carpintero alemán Bruno Hauptmann logre salir absuelto de la acusación de secuestro y asesinato que pesa sobre él, y se libre de morir en la silla eléctrica, en los medios judiciales de Nueva York se opina que tiene sobre sí otra serie de acusaciones bastantes para llevarle a la cárcel por un buen número de años. Si se prueba que Hauptmann no tuvo que ver nada con el secuestro y asesinato, pero que adquirió el dinero del rescate, haciéndose pasar por el secuestrador, puede ser condenado a veinte años de cárcel por estafa.

La posesión de los certificados oro es considerada, también como un delito, por lo que el dinero del rescate encontrado en el garaje de Hauptmann puede ser la causa de una condena de diez años en una penitenciaría federal.

Puede ser condenado por el delito de tener un tesoro escondido con la misma pena que por tenencia ilegal de certificados oro. Además, como ha entrado ilegalmente en los Estados Unidos puede ser deportado.

Por otra parte, si se reconocen dos de estos delitos por lo menos, puede ser condenado a penas de prisión mayor como delincuente reincidente, y hasta es posible que se pueda aplicar la cadena perpetua con arreglo a la ley Baumes que se aplica a los delincuentes reincidentes.

Noticias por teléfono

Madrid, 2.—12 noche

ARISTOCRATA FALLECIDO

Esta tarde ha fallecido en Madrid el conde de Maceda.

Fué montero mayor del ex-rey don Alfonso y era hijo del conde de San Roman.

DEL ALJO DE ARMAS

El juez especial, señor Alarcón, tomó declaración esta mañana al secretario del Sindicato Ferroviario, Trifón Gómez, y después mantuvo una extensa conversación con el señor Besteiro, acerca de la cual se guarda absoluta reserva.

Para mañana había citado el juez especial al señor Azaña, pero esta tarde ha recibido un certificado médico según el cual el ex-presidente del Consejo padece nefropatía aguda que le impide abandonar el lecho y por tanto no puede comparecer al requerimiento judicial.

UN AUTOGIRO PARTICULAR

ZARAGOZA.—Procedente de Barcelona aterrizó en el Aeródromo civil del Palomar, el autogiro propiedad de don Ricardo González.

Se trata del primer autogiro adquirido por un particular y pertenece a la primera partida fabricada en Inglaterra con destino a España.

COMMEMORACION DE LA RECONQUISTA DE GRANADA

GRANADA.—Han comenzado las fiestas conmemorativas del 443 aniversario de la reconquista de Granada.

Se celebró un gran desfile y se depositaron flores en las tumbas de los reyes Católicos.

Se tremoló el pendón de Castilla que quedó izado en el balcón principal del Ayuntamiento.

NOTICIAS DE COMPOSTELA SANTIAGO.

—En la catedral se celebraron festejos religiosos en conmemoración de la reconquista de Granada, a los que asistió el rectorado de la Universidad.

—Se ha recibido el cheque de 5.000 pesetas que el presidente envía para los niños pobres, con motivo de la boda de su primogénito, que es catedrático de aquella Universidad.

EL MAYOR EXITO ALCANZADO ESTE AÑO POR EL PALACIO DE LA MUSICA, DE MADRID, HA SIDO CON LA GRAN OPERA ESPECTACULAR

PASO A LA JUVENTUD

Esta maravillosa producción es para todos los públicos, para todas las edades, para quien desee deleitarse el oído y la vista.

NO DEJE DE ESCUCHAR A LOS ARTISTAS DE FAMA MUNDIAL

Marta Eggerth
Y
Jean Klepura

QUE CANTARAN PARA EL PUBLICO DE LOGROÑO
EL PROXIMO DOMINGO
EN

OLYMPIA

SOCIAL y FRONTON

PROXIMO ESTRENO DE

BOLERO

por

GEORGE RAFT y CAROLE LOMBARD

DANZAS CAUTIVADORAS

MUSICA ELECTRIZANTE

ESPECTACULO FASCINADOR

Es un film Paramount

Inspirado en el maravilloso poema sinfónico de Ravel,

Teatro Moderno

HOY, JUEVES

A las 5, 7'15 y 10'30

Grandioso Estreno "Paramount"

BASTA DE MUJERES

Una divertidísima comedia de los dos inseparables e irresistibles amigos

EDMUND LOWE y VICTOR Mc LAGLEN

animados de los mejores deseos... que les cuesta gran trabajo cumplir.

Mañana, viernes. ¡Sensacional! EDMUND LOWE, NANCY CARROLL, ROBERT ARMSTRONG y LEW CODY, en la soberbia producción

Amo a este hombre

DOS GRANDES ESTRENOS PARA EL PROXIMO DOMINGO

Teatro Bretón

El galán de la simpatía HENRY GARAT y

La deliciosa estrella LILI DAMITA

en la superproducción "Fox"

Se ha robado un hombre

El rapto de un hombre en tales circunstancias que conmueve las distintas esferas sociales, y sin embargo, nada de policiaco ni terrorífico, sino UNA HISTORIA ALEGRE, DINAMICA y MODERNA que todos verán con simpatía y entusiasmo

UNICO DIA

UNICO DIA

Teatro Moderno

DOS GRANDES ARTISTAS CLIVE BROOK y GEORGE RAFT

en

EL CLUB DE MEDIA NOCHE

Superproducción Paramount

TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL

Cualquiera conoce un Club de media noche; lo que muy pocos, de fijo han trasapado, son los umbrales que nos llevan a conocer lo que hay detrás de su esplendor y de su brillo ficticio.

UNICO DIA

UNICO DIA

Teatro Moderno

PARA EL PROXIMO SABADO

ALICIA EN EL PAIS DE LAS MARAVILLAS

Una obra de arte. Un verdadero agnaldito para los chicos y para los grandes, que se deleitarán con las maravillosas aventuras de la popular "Alicia", prodigiosamente interpretada por

CHARLOTTE HANRY

Todas las posibilidades fantásticas del cine reunidas en un film de belleza técnica excepcional

NO FALTE A ESTE ACONTECIMIENTO

LOS REYES MAGOS

CASA AMALRIC

HACEN SUS COMPRAS EN LA
por ser la Exposición de JUGUETES que más surtido
surtido tiene y más barato vende

CASA AMALRIC

106, PORTALES. REPUBLICA, 104. TELEFONO 1068.

Grandes Viveros CAMPOS ELISEOS

ARBOLES FRUTALES — FORESTALES — ROSALES, ETC.

J. L. DE ORUETA

VARA DE REY, 20. 3. — (Catálogos gratis)

TE - BAILE

CON REGALOS Y SORPRESAS

A BENEFICIO DE LA "CRUZ ROJA"

EL PROXIMO VIERNES EN EL

Restaurant de Los Leones

A LAS SEIS DE LA TARDE

Tarjeta de entrada, TRES Ptas., sin derecho a consumición.

Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asis-

tidos ayer:
Eugenio Ruiz Clavijo, de 21 años, la-

brador, de Ribafrecha, de abulsión de
la uña del dedo pequeño del pie de-

recho, por una pisada.
Ramón Pérez Gómez, de 32 años, de

contusión en la región escapular dere-
cha y erosiones en frente y cara, por

caída, cargando remolacha.
Modesto Garrido López, de 33 años,

albalil, de herida contusa con ligero
hematoma en la región frontal parietal

derecha, caecada en el trabajo.
Pedro Rodríguez Rodríguez, de 17

años, de Yareta, de varias contusiones,
por caída de bicicleta.

Angel Gómez Ardanza, de 12 años,
de luxación del codo izquierdo, por

caída.
Pedro Mues Bernabé, de 28 años, fer-

rolero, de ataque epiléptico, en el Se-
minario Viejo.

Aurelio Guernu Eilas, de 25 años,
zapatero, de herida cortante en el in-

dice derecho, causada con una máquina.
Consuelo Prieto Irujo, de 12 años,

de herida incisa en la lengua, por
caída.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA 8 DE 11

En la Casa-cuartel de la Guardia ci-
vil del puesto de Badarán se presentó

el vecino de Camporivier Recinto Iba-
ñez Angulo, electricista y denunció

que sobre las nueve de la noche del
20, él con un amigo y en un coche de

éste se dirigían a su pueblo proceden-
tes de Cordova y al llegar a Cárde-
nas se encontraron con un intimo,

quien les invitó a que visitaran su bo-
tega, para lo cual dejaron el vehículo

orillado en una calle y en su interior
una escopeta de dos cañones, fuego cen-
tral, calibre 12, marca "La Logroñesa

de Armas", número 17.816, de fabrica-
ción y en muy buen uso, y que al re-
gresar de la bodega, notaron la falta

de la escopeta citada.
Se hacen gestiones para dar con el

autor de la sustracción.
Aceite purísimo de Hígado de Bacalao

mayor rico en Vitaminas.
FARMACIA, DR. PERUCHA.

V. Infante

Especialista en

Garganta, Haza y

Oídos. Consulta de

11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 22

CONSULTORIO DE

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por

DOCTOR CASTROVIEJO

Donalista del Hospital Provincial y de

la Beneficencia municipal

Once de Junio, 11. Teléfono 1456

Entrada al Consultorio, Salmerón, 30

Con motivo de la jubilación de don

Desconociendo los domicilios de los
relacionados, es les notifica por medio
de este periódico para que se presenten
por la oficina del jefe de la estación
del F. C. de Logroño para enterarles
de un asunto que les compete:

Roberto Berger Sagastui, José María
Pérez Ibarra, Benito San Juan Ortiz,
B. Moreno Arpón, Dionisio Echevar-
ría Hernández y Casimiro Andrés, Fer-
nández, de Logroño; Pedro Sáenz Iñi-
go, de Arnedillo; Félix Pascual Sáenz,
de Centenero; Angel Morales Fernández,
de Gallia; Francisco Somalo García,
de Matute; Amadeo Sáenz Fernández,
de Pradillo; Moisés Iglesias Martínez,
de Elciego, y Eliseo Alonso Rodríguez,
de Nájera.

La viuda, hijos y demás familia del
finado DON JUSTO MARTINEZ LE-
TE (q. e. p. d.), nos encargan desde
nuestras columnas expresemos su
agradecimiento a las numerosas per-
sonas que asistieron a la conducción
del cadáver y otros actos piadosos en la
imposibilidad de hacerlo personalmen-
te.

Pepinillos — CIROJA — Accitunas

AVISO

Fábrica de Marinas de la señora
viuda de Benito Verde, de FUEN-
MAY-R (Logroño)

Pone en conocimiento del público
y de su distinguida clientela en ge-
neral, que desde 1.º de enero próximo
quedará instalado en Fuenmayor un
depósito de harinas y sus deriva-
dos, en cuyo depósito se harán todas
las operaciones de cambio de trigo por
harina y salvados, y se venderá al
por mayor y menor, todo ello en las
mismas condiciones y precios que se
hace en fábrica.

Depósito, calle Galán y García Her-
nández, frente al almacén de vinos
de don Juan Pralas.

El industrial carpintero de esta pla-
za don Juan Matute, que en los ya mu-
chos años de trabajo logró un crédito
estimable y una posición que le permi-
te un bien ganado descanso, ha cedido
su negocio a sus hijos, don Aurelio y
don Raimundo, quienes han constitui-
do Sociedad, que girará con el nombre
de "Matute Hermanos S. L." y serán
continuadores del negocio de su padre,
en el que les descansa sepan mantener
el buen nombre que les ha sido legado
por su progenitor, a quien, así como a
sus hijos, hacemos expresión de nues-
tra felicitación más entusiasta.

Los hijos, hermanos y demás fami-
lia de DOÑA ISABEL PEREZ HER-
NAEZ (Viuda de Noroia), (que en
paz descansa), nos ruegan demos las
más expresivas gracias a cuantos
amigos asistieron a la conducción del
cadáver y demás actos piadosos cele-
brados en sufragio del alma de la
finada.

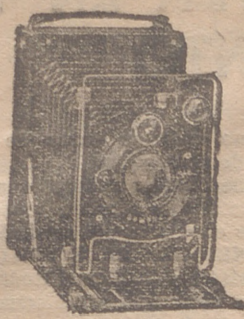
Granza para fraguas

Acabo de recibir

CARBONES NOLASCO

Muro Carnelitas. Teléfono, 1322

En virtud de orden de Juzgado de
Instrucción del partido de Arnedo, la
Guardia civil se trasladó a Bergasa pa-
ra averiguar si desde el domicilio de
Francisco Eguizabal Argáiz se hizo un
disparo con arma de fuego. Registra-
da la casa del señor Eguizabal, no se
encontró arma alguna, pero como algu-
nos vecinos manifestaron que a pre-
sencia de ellos se hizo el disparo, fué
detenido el citado Eguizabal y puesto
a disposición del Juzgado como pre-
sunto autor de un delito de tenencia
ilícita de armas.



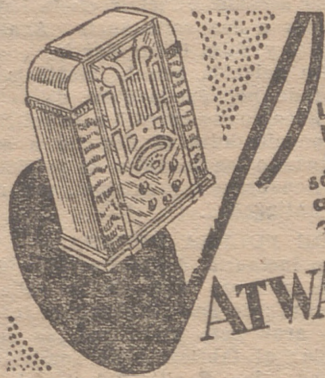
PARA REYES

El mejor regalo, una MAQUI-
NA FOTOGRAFICA, un CINE
PATHE BABY y un NIC
SONORO

La Droguería ARANSAY

TIENE UN GRAN SURTIDO A PRECIOS LIMITADISIMOS

REPUBLICA, 39 (antes Mercado)



Los nuevos aparatos ATWATER
KENT de pocas válvulas tienen
ahora una fidelidad de sonido
sólo comparable a los grandes
aparatos de muchas válvulas
anteriormente.

ATWATER KENT RADIO

AUTO ELECTRICIDAD, S. A.

Representación en Logroño:

Fortunato Redón Tapiz. — Gallarza, 14

Calzados El Pelicano

SUCESOR: LUIS GARNACHO

CASA CENTRAL LOGROÑO

SUCURSALES: CALAHORRA, HARO, MIRANDA Y ESTELLA

Deseario favorecer a nuestros numerosos clientes obreros, hemos
fabricado MIL PARES botas piso lanta cosida, al precio único de
CATORCE PESETAS

COMPRE LOS JUGUETES EN CASA SAENZ Y PIUDO

Precios sin competencia. Sección de 0'95

Con motivo del fallecimiento de don
Melchor Nájera Sánchez (q. e. p. d.),
capitán retirado de Infantería, acaeci-
do días pasados, sus familiares están
recibiendo numerosas manifestaciones
de pésame por la desgracia que les
afige.

A esas muestras de condolencia uni-
mos la nuestra y hacemos presente a
su esposa y a sus hijos don Justo, te-
niente de Infantería, actualmente en
ini; don Félix, don Leonor, funcio-
nario de Hacienda, y don Pilar, maes-
tra de Ezequiel, y demás familia, que
tomemos parte en su pesar.

Las misas que se celebren mañana,
viernes, en la Iglesia de Santiago,
altar de San José, a las ocho y me-
dia y once, se aplicarán por el alma
de la SEÑORITA ADELA MARTINEZ
ZAPORTA LLORENTE, que falleció
en Logroño, el 4 de enero de 1918,
a los 25 años. (E. P. D.).
La familia agradecerá la asistencia.

ENSEÑANZA teórico-práctica del corte
y confección de camisa, calzoncillo
y pyjama, profesor titulado, sistema
moderno. Precios especiales durante
los meses de enero, febrero y marzo.
Gallarza, 1, 2.ª, derecha. Logroño.

Peluquería "La Flor de Oro"
Permanente completa 8 pts.
SE NECESITA UNA APRENDIZA
Gallarza, 1, primero

En Bilbao, punto de su residencia,
ha dado a luz un hermoso niño, pri-
mer fruto de su matrimonio, la esposa
de nuestro querido amigo don Emilio
Moreno Zaldivar, hijo del tocólogo un-
versitario de esta capital don Benito
Moreno Blasco. Felicidades a los ven-
turosos padres y abuelos del recién na-
cido, el ya citado Dr. Moreno y don Ju-
lián Clavero del Valle, comandante re-
tirado con residencia en Barcelona y
emparentado con distinguidas familias
riojanas.

MUEBLES
BARATOS
ANTA
ornales, 46

Salí ayer para su destino de Centa
el teniente de regulares don Marino
Trovo, con su esposa y niños y su her-
mana política la acreditada modista Ca-
st Martínez, que pasará allí una tem-
porada.

Línea moderna
SASTRERIA DURAN. — Camisería.

JUGUETES

NACIONALES Y EXTRANJEROS

LOS MAS MODERNOS Y DISTINGUIDOS

CASA ANGUIANO

EXPOSICION PERMANENTE

ENTRADA LIBRE

ATWATER KENT RADIO

FORTUNATO REDON

PARA REYES

CUENTOS — CAJAS DE PINTURAS
— ALBUMS DE ILUMINAR. — IM-
PRENTILLAS. — PLUMAS STILO-
GRAFICAS

VIUDA DE SANTOS OCHOA

PORTALES, 48 APARTADO, 48. TELEFONO 1052. LOGROÑO

Al mediodía de ayer se verificó el
traslado al cementerio del cadáver de
la que fué nuestra anciana y virtuosa
convecina doña Alejandra García Sán-
chez, viuda de don Miguel Fernández,
cuyas extensas relaciones se pusieron
de manifiesto en el nutridísimo acom-
pañamiento que acudió a rendirle su
último tributo.

Presidieron el duelo sus hijos don
Francisco, don Filemón y don Isaac
Fernández; su sobrino el conocido
agente comercial don Alvaro Fernán-
dez y otros parientes, a los que seguía
el numeroso cortejo en el que estaban
representadas todas las clases sociales.

Sobre el féretro, constituido por se-
vero arcón de caoba, figuraban varias
coronas de flores naturales con senti-
das dedicatorias de la familia, a la que
con tan triste motivo reiteramos el tes-
timonio de nuestro pésame.

A las diez de la noche del martes fué
presentado en la Comisaría por los
guardias de Asalto, Agustín Moreno
Rey, de 21 años, pintor, de Valladolid,
por haber promovido un fuerte escán-
dalo en el establecimiento de bebidas
establecido en la calle del Cristo, nú-
mero 18, maltratando de obra a la sir-
vienta Segunda Salazar, de 19 años, de
Baños de Rioja, e insultando a la due-
ña llamada Bulella Seix del Val.

Al intervenir los guardias, el deten-
do desobedeció a estos.
De lo ocurrido se dió cuenta al Ju-
gado municipal.

Viaje a Bilbao al futbol

El domingo estrenará Julio Jimé-
nez un hermoso coche "Reo" para
conducir a los que quieran presenciar
el partido Madrid-Athletic. El precio
del billete de ida y vuelta será de 13
pesetas y las salidas se harán a las
siete de la mañana de Logroño y a las
diez de la noche de Bilbao. Los bilet-
tes se despacharán en la Administra-
ción del Café Habana.

NOTA.—Si no se completara el nú-
mero de plazas se devolverá el impor-
te de los billetes expendidos desde las
diez de la noche del sábado.

Año Nuevo

Nuevos Precios!!

SERAN LOS QUE RIJAN EN

LA CASA DE LOS RETALES
antigua Medias Julia

MEDIAS seda inmejorables, a 2'25
MEDIAS " finas... a 2'50
MEDIAS " finísimas... a 3'00
MEDIAS " preciosas... a 3'50
MEDIAS " lo mejor... a 3'90
MEDIAS algodón, desde... 0'65
Sábanas con vaina, desde... 4'20
Colchas cámaras " ... 4'50
Opales, colos sólido " ... 0'85 m.
Telas blancas, suaves " ... 0'95 m.
Cortes colchón buenisimos... 1'1'50
Cortes abrigo para señora, como fin
de temporada, a cualquier precio.
No confundirse: Plaza Abastos, 14.

MEDIAS JULIA

Hermanidad de los S. S. Cos-
me y Damián

Mañana, primer viernes de mes, se
celebrará la misa reglamentaria en
el altar de los Santos (Clausuros de
la Iglesia de Santa María de Pala-
cio), a las nueve.

Ayer en la estación de Castejón, al
ir el guardafreno Gerardo Calle Oña,
de 41 años de edad, a correr una puer-
ta de un vagón de un tren de mercan-
cías, tuvo la desgracia de que esta se
le viniera encima, causándole lesiones
de las que fué asistido en aquella esta-
ción por el médico de la Compañía.

En el tren correo el lesionado fué
trasladado a Logroño y llevado a la Ca-
sa de Socorro fué asistido de contusio-
nes en ambas regiones coxales y región
glútea derecha, que fueron calificadas
de pronóstico reservado. De la Casa
de Socorro fué el lesionado llevado a su
domicilio en esta ciudad.
Lamentamos el accidente, deseando
al herido una pronta y completa cura-
ción.

Agrupación Femenina República

Llama la atención de las personas
de buen corazón para que ayuden a
engrosar la suscripción de unas fami-
lias que pasan por críticas circuns-
tancias.

Suma anterior, pesetas... 1.535'60
Delfín Sz. Merino... 5'00
Un logroñés... 5'00
Un buen republicano... 5'00
Otro id. id... 5'00
X. X... 5'00
Un católico... 0'50
Un desconocido... 0'50
Un amigo... 2'00

Suma y sigue... 1.624'60

NOTA.—Quienes tengan el propósi-
to de acudir con su ayuda al alivio de
las necesidades a que se atiende con
esta suscripción, deben hacerlo en es-
tos días, pues se va a cerrar al acabar
el año.

LAS PERSONAS DE VALER ASEGURAN y todos los españoles
estamos con ellos, que para salvar la PATRIA, hay que dar al
proletariado medios para poder comer

¿COMO CONSEGUIR ESTO?

¡Protegiendo la industria nacional! ¡No gastando nada en pro-
ducto extranjero, cuando haya otro netamente nacional que lo
sustituya con ventaja!

SANOSPIRINA Producto Español

El mejor remedio para dolores de cabeza. — Calmante por excep-
tencia, de toda clase de dolores. — Cura la gripe casi en el acto.
Sudorífico, el más poderoso conocido.

SANOSPIRINA no tiene ninguna "CRUZ", pero es tan bueno co-
mo cualquier otro extranjero similar; (consulte al no con su mé-
dico), y cuesta la mitad de precio.

Proteged a nuestro hermano el obrero español

PERFUMERIA

VIUDA DE ELIZONDO

PRESENTA EL MEJOR SURTIDO

EN PERFUMES PARA REGALO

LECTURAS PARA LA MUJER

ZUBIAURRE XXXIII



Vestido de lanita de fantasía gris y beige. — Vestido de noche, de crespón color crema, adornado con volantitos y corbata plisados

LA MODA DE PARIS

MAS DE LA ESTACION

Signos de los tiempos, de crisis e inquietud, se reflejan en los modelos sencillos y evolucionantes de la moda, hacia creaciones estilizadas, ya en clase, ora en patrones, que tengan un carácter modisteril de cosa frágil, económica e integrada.

Pero también abunda lo "viejo", con vejez de temporadas, entendiéndose bien, convertido en "actual" por el arte inimitable de los famosos modistos de esta ciudad de París, meca indiscutible de la Moda. Ellos, como nadie, han transformado en modernísimas las formas añejas del segundo Imperio francés.

Así esta tendencia inédita e influenciada de los abrigos invernales acompañados, que ha irrumpido gracias a los salones y en los bulevares, con la gracia de sus amplios cañiles que rizan los bordes de unas chaquetas, también se llevan en lugar de los citados abrigos, prolongadas, cortadas en forma que destaquen la holgura redonda de sus vuelos sobre las faldas últimas, estrechas y ceñidas.

Todos los indicios aseguran un

franco éxito a estos modelos, más que originales, aunque no se pueda decir que no lo son, "inspirados" en indumentarias deliciosas que en "remontas" fechas se llevaron mucho. ¡Quién les había de decir a las bellas y elegantes damas del ochocientos que sus lindos atavíos se habían de llevar, un siglo más tarde, en esta casi gélida temporada!

Aún les quedan días de boga a estos modelos apenas lucidos; aunque el interés de la moda—crisis e inquietud de los tiempos—está en consecuencia con los nuevos rumbos, las decisiones a veces absurdas e inesperadas, y aun con el no-saber a qué

MUEBLES DE GRAN LUJO ECONOMICOS

Compre en la Fábrica LIZARANZU Marqués de Murrieta, 51. Teléf. 1774.

atenerse al escoger modelos que ignore una, prácticamente, si van a tener una larga duración. Pero casi todas las elegantes y refinadas parisienas, que son las más, se van orientando en los conjuntos de invierno por la ruta un tanto amable y aventajada de los terciopelos y de las pieles. Esto es debido a la "duración" de esos elementos a que antes aludíamos, en nuestra indumentaria.

Respecto a colores, el negro fundamental, con aires de perennidad, y puede establecerse como base de los tonos de la actual temporada.

Una ropa de terciopelo negro, con su capa de zorro plateado, nunca pasará de moda. Esta es la explicación sencilla del prestigio que siem-

Calzados ANTON

Últimas Novedades

pre gozan. También son "durables", en este ir y venir de modelos y más modelos, las prendas de terciopelo marino con zorro en idéntico colorido. Así, pues, ya veis que para ir bien vestidas y elegantes, ni en París ni en el resto del mundo—crisis e inquietud por igual—hace falta ser absurda y costosamente original. Los grandes modelos de esta temporada son "remozamientos" deliciosos de épocas recientes y lejanas.

Total: que hoy como ayer los modistos no descansan buscándonos adornos que son unas veces creaciones de artistas y otras loables bucos vestimentales en la historia.

A. D'ENERY (Reproducción prohibida)

El suplicio de ser bella

Una rica heredera norteamericana acaba de renunciar a la bonita fortuna de 15 millones de dólares, porque, según ella, en el país de los "gangsters" resulta muy peligroso e incómodo disponer de tanto dinero. "No hay como ser pobre, declara la citada señorita, para vivir tranquila y alegre, sin preocupaciones, envidias, falsas amistades, etc. etc.

Todo eso es una gran verdad y leyéndolo podemos consolarlos los desventurados que no tenemos donde

OBJETOS PARA REGALO HORNILLOS ELECTRICOS

SEVRES

SAGASTA, 2

REALIZARAN SUS MANOS, SI LLEVA LAS UNAS BIEN ARREGLADAS

ESMALTES DE LAS MARCAS MAS ACREDITADAS

Perfumeria.—Viuda de Elizondo

caernos muertos. Igualmente pueden consolarse de su poca belleza las que no tengan la desgracia de ser demasiado bellas. La belleza 100 por 100 trae como la riqueza una serie interminable de incomodidades, que en mucho superan a las que proporciona la fortuna a sus favoritos. Hay que cuidar la línea, el rostro, las manos, y sufrir la malquerencia de las amigas envidiosas y de los petimetres que se figuran que toda mujer bella ha de atender sus pretensiones y requerimientos.

La moda de las "mises" ha venido a aumentar con mil incomodidades el suplicio de ser bella. Con motivo de la elección de "Mademoiselle París"

Deliciosas golosinas

Si no ha recibido nuestro catálogo de Navidad 1934, pídale usted y en él encontrará cuanto necesite para pasar unas buenas Navidades.

T. SAENZ y COMPANIA, S. L. Sucesores de Vda. de Arza. Tlfm. 1320

ha tenido lugar en la ciudad luz una fiesta, a la que fueron invitadas las señoritas candidatas al título. Ante el numeroso público, las bellas muchachas eran sometidas al martirio de "un examen espiritual", debiendo contestar a las preguntas que le hacían los señores del jurado. Estas preguntas no podían ser más insólitas, como podrá verse.

—Señorita, díganos ¿por qué desea usted llegar a ser "Mademoiselle París"? le interrogaron a una de las jóvenes.

—Para hacer mucho bien alrede-

Muebles Bermejo

Sólidos. Elegantes. Económicos.

do mio y presidir muchos banquetes de caridad, contestó una de ellas.

—Para tener muchos vestidos y magníficos sombreros, repuso otra.

—¿Qué piensa usted del desnudis-

mo?

—Prefiero usted los hombres rubios, morenos o calvos?

—¿Como usted el caviar con limón?

—Prefiero usted montar a caballo como las amazonas o a horcajadas?

En fin, que estamos bien como estamos, viejas, feas y por añadidura... pobres.

LOLA RUSSELL

(Reproducción prohibida)

ENTRE MADRE E HIJA

—La verdad: no me explico, mamá, los distintos sentimientos que inspiran en ciertos casos dos hermanos y mucho menos la preferencia que insensiblemente se da a la una sobre la otra.

—Eres muy niña para que puedas darte cuenta de ciertos afectos que, si se sabe de dónde nacen, no se explica fácilmente de qué provienen. En el caso concreto a que tú te refieres, Ernestina, la mayor de las dos, es mucho más guapa, más esbelta...

—Más elegante, porque usa unos trajes...

—¡No! ¡Eso no, hija mía! La verdadera elegancia no estriba en lo valioso de los vestidos, sino en la cultura, en la sensibilidad y el buen gusto.

—No me extraña. Esas muchachas, sin ser mal educadas, demuestran sus sensaciones y afectos de una manera

discretísima en su hablar y evita a toda costa el usar términos populacheros y de horrible gusto como "me gusta un rato", "es estupendo", etc., etc., fórmulas de expresión de una chabacanería irritante, por su aplicación reiterada y generalmente impropia; y rehuye igualmente el reírse estrepitosamente con ellas.

—Si, eso es verdad, mamá. La otra tarde nos encontramos con las de Mendieta, que ya sabes lo locuelas que son, y les dijo sonriendo que estaban llamando la atención con su alegría.

—No me extraña. Esas muchachas, sin ser mal educadas, demuestran sus sensaciones y afectos de una manera



Abrigo de género de lana, para niño de dos a cinco años. — Vestido de lanilla blanca con puntitos azules

gusto de su propiedad; y aun eso es un simple detalle de indumentaria que puede valer mucho acompañado de otras circunstancias; pero que faltando éstas, la riqueza del traje hace que se echen más de menos. La hermana menor, por el contrario, no es una belleza, es lo que se dice "una muchacha del montón", y con todo eso, es tal su bondad de carácter, es tan dulce la expresión de sus ojos, todo en ella respira tan buen gusto y sencillez, a pesar de su elevada alcurnia y posición, que cautiva con su

LECTURAS PARA LAS DAMAS

Novelas - Figurines - Libros de cocina Estuches papel y fantasía VIUDA DE SANTOS OCHOA

trato a cuantos la conocen. Yo de mí sé decirte que sería mi deseo la tomaras por modelo, pues creo que vale más que Ernestina.

—Si. Eso dicen todos; pero como apenas las tratamos... Lo que más llama mi atención son las distinciones que merece de las personas que tú llamas educadas y sensatas.

—Pues eso consiste, hija mía, en que Marija sabe hacerse agradable a todos por su exquisito tacto en lo que hace a las buenas formas sociales. En el teatro, por ejemplo, no dirige sus gemelos a personas desconocidas, ni las mira fija y descaradamente, ya esté en palco o butacas. Nunca sale sola a la calle, y aun yendo acompañada de su madre, se guarda mu-

EL PUERTO PIQUERAS

HUEVO FRESCO, GARANTIZADO. Herrerías, 40. Servicio a domicilio. Teléfono 1916

cho de volver la cabeza para mirar a los transeúntes. No olvides tampoco que Marija posee conocimientos diversos para que en sociedad no sea una muchacha vulgar, sino que brilla su despejado talento; pero cuidando mucho de no hacer ostentación de ello, sino con oportunidad y discreción, dejando hablar a todos primero. Cuando Marija canta, toca o recita en público, puedes estar segura de que se lo han solicitado, y de que sabe hacerlo a la perfección. A no tratarse de un amigo íntimo y de alguna edad, no permite cuando va sola que en la calle le dirija la palabra ningún caballero. Si se encuentra por casualidad a algunas amigas, ya en la calle, bien en un sitio público,

HIJOS SANOS Y ROBUSTOS

Se crían tomando el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO Y EMULSION CON HIPOFOSFITOS que prepara la FARMACIA ALONSO.

es discretísima en su hablar y evita a toda costa el usar términos populacheros y de horrible gusto como "me gusta un rato", "es estupendo", etc., etc., fórmulas de expresión de una chabacanería irritante, por su aplicación reiterada y generalmente impropia; y rehuye igualmente el reírse estrepitosamente con ellas.

—Si, eso es verdad, mamá. La otra tarde nos encontramos con las de Mendieta, que ya sabes lo locuelas que son, y les dijo sonriendo que estaban llamando la atención con su alegría.

—No me extraña. Esas muchachas, sin ser mal educadas, demuestran sus sensaciones y afectos de una manera

LIMPIEZA QUIMICA

Tintorería

MASIP

LANAS

PARA LABORES MEDIAS Y CALZETINES

MERCERIA EL ALMACÉN SAGASTA 21



Capa de piel del Canadá o bien de armiño, con un capuchón drapado. — Abrigo para de noche, de terciopelo violeta.

estrepitoso, sin darse cuenta tal vez, y eso es de muy mal gusto.

MISS ANY

(Reproducción prohibida)

Usos sociales

LA SONRISA

Dicen los poetas que no se concibe la primavera sin su manto de flores ni una joven sin su sonrisa.

La sonrisa es uno de los mayores encantos que posee una señorita, pero no se debe olvidar que no sólo se dispone de la sonrisa para agradar y atraer la admiración, sino también para ganar la estima y demostrar la bondad. La escala de las sonrisas es infinita. Desde la expresiva, que es tan agradable, hasta la sonrisa faja,

MADRES

Vuestros hijos se fortalecerán tomando durante el invierno EMULSION, recién preparada en la FARMACIA ALONSO.

monótona, continua, que es insostenible, y la maliciosa, sarcástica, cruel y desencantada, que tan mal sienta a una señorita que tiene el deber de ser amable, servicial y complaciente.

La sonrisa es a veces indiscreta, se lee en una sonrisa lo que no ha expresado la palabra. No hay que sonreír tampoco sin razón ni por cosas que no valen la pena. La sonrisa también debe ser modesta, demostrar complacencia por lo que dicen los demás, pero nunca sonreír por lo que se dice.

Es preciso no provocar por una sonrisa traviesa, la atención de los

Cucos de Torrecilla

LA LEGUMBRE MAS FINA

T. Sáenz y Cia. (Seres. Viuda de Arza) TELEFONO, 1320

jóvenes autorizándolos a tomarse libertades de mal gusto que reprueba la buena sociedad.

LOS GESTOS Y EL PORTE

Una señorita bien educada no subraya con gestos sus palabras. Es una grosería indicar con la mano la persona sobre la cual se desea atraer la atención del interlocutor, y designar con gestos los objetos que se ven.

Cuando se conversa con una persona, aunque su conversación no interese mayormente, se la debe escuchar con atención, sin demostrar impaciencia ni hacer gestos de descontento.

Cuando una señorita va por la calle no se debe preocupar por lo que pasa a su alrededor; no debe detenerse sin motivo ni por curiosidad. Si andar será como sus gestos, sobrio y moderado. Caminará sin rigidez, sin precipitación, con su paso natural.

El porte de una señorita debe ser siempre, en cualquier parte que se halle, serio y correcto. No debe dar espectáculos afectando gestos y posturas que no son los suyos. Debe santarse y no dejarse caer en la silla, evitar las poses rebucadas que denotan coquetería y disipan el encanto. No ha de salir nunca a la calle sin

SEÑORA... ADQUIERA USTED SU POSTRE EN LA FRUTERIA DE

Francisco González

Imprenta, 9. Teléfono, 1022

terminar de arreglarse y debe presentar siempre un aspecto de pulcritud y aseo.

LOS MODALES VARONILES Y MODERNOS

La práctica de los deportes, la frecuente compañía de los jóvenes, el afán del modernismo inspiran a las señoritas un gusto particular por los modales casi masculinos que muy poco las favorecen. Ciertas jóvenes adoptan gestos bruscos y lenguaje desovuelto y manifiestan desdén por los modales, los gustos y las ocupaciones propias de su sexo y de su edad. Olvidan que una señorita debe distinguirse siempre por su dulzura y su delicadeza y que esos ademanes varoniles le restan en vez de agregarle encantos. Quizás las jóvenes modernas agraden por un momento, pero su afán de llamar la atención con sus modales masculinos pronto cansan y se las mira casi con lástima.

¡PONGA MARCOS

a sus títulos, diplomas, retratos e imágenes. Tenemos para escoger, más de 500 tipos de molduras diferentes. Artículos de viaje.

EL MARCO ELEGANTE REPUBLICA, 9.

LA RIOJA hace 25 años

Entre varios labradores de esta capital formaron un Sindicato Agrícola, nombrando la siguiente Junta directiva: presidente, don Lucio Díez del Corral; vice, don Vicente Rodríguez Paterna; tesorero, don Angel Apellániz; secretario, don Casiano Alcaide; vice, don Primo de la Riva; vocales, don Victoriano Rodríguez, don Pedro Herreros, don Salustiano Pascual y don Pedro Roséndez.

—Ingresó en el Cuerpo especial de Ingenieros de Montes, como ingeniero segundo, nuestro paisano don José María Jiménez Quintana, clasificado con el número dos de la última promoción.

—Fue nombrado gobernador del Banco de España, nuestro paisano don Tirso Rodríguez.

—Celebró la Sociedad de recreo "La Flor" Junta general para la renovación de cargos de la directiva, siendo designados, presidente, don Inocente Medel; vice, don Isaac Romanos; secretario, don Francisco de Obate; vocales, don Julián Portugal y don Pedro Carreras.

—En Aldenueva, el Ayuntamiento en sesión extraordinaria acordó nombrar hijo predilecto de esta villa a su paisano don Demetrio Galán y por indicación de don Joaquín Mateo, se acordó abrir una suscripción popular para regalar un bastón de mando por su nombramiento de real orden y por unanimidad del Concejo—primer caso en la ciudad—alcalde de Zaragoza.

—En Grávalos durante el pasado año ocurrieron 35 nacimientos; 20 defunciones y 8 matrimonios, y en Najera, 97, 62 y 22, respectivamente.

—En Alfaro se celebró sesión extraordinaria para la constitución definitiva del nuevo Ayuntamiento. Presidió el alcalde don Emilio Octavio de Toledo, quien dió posesión a su sustituto nombrado de real orden, D. Protasio Rueda. Este señor ocupó la presidencia y tras breves frases la rehusó, volviendo a ocuparla el señor Octavio. Seguidamente se procedió a la elección de cargos, quedando constituido el Ayuntamiento en la forma siguiente: Alcalde, D. Emilio Octavio de Toledo; síndico, don Antonio Martínez; suplente don Protasio Rueda; segundo teniente alcalde don Pedro de la Torre; tercero, don Marcelino Castillo; interventor, D. Angel López; concejales, don Cándido Palacios, don Marcos Malumbres, don Andrés Jiménez, don Francisco Lestau, don Gregorio Gurria, don Fausto Rosell y don Florentino Galdames.

—En Antol quedó constituido el Ayuntamiento como sigue: Alcalde, don Bonifacio Hernández; primer teniente, don Valeriano G. del Moral; segundo, don Julián Peña; síndico, don Remigio González; interventor, don Mauricio Pascual; regidores, don José María Jiménez, don Salvador Fuentes, don Antonio Merino, don Eustaquio Arnedo y don Félix Colmenares.

ECOS DE CALAHORRA

2 de enero de 1935

El año 1934 fué despedido, en lo que respecta a lo profano, con animación extraordinaria en todos los centros de recreo en los que se consumieron los clásicos granos de uvas, acompañados de gran entusiasmo, haciéndose después gran consumo de otros manjares y bebidas.

En los religiosos la Sociedad Adoradora Nocturna celebró vigilia extraordinaria en la iglesia de San Francisco, asistiendo a este acto la totalidad de los Adoradores y numerosos fieles que, con gran devoción, oyeron la santa misa que en los primeros momentos de la noche 1935 celebró el ilustre señor obispo diocesano, en la que fué distribuido el Pan de los Angeles a centenares de personas habidas en el templo. El acto religioso terminó a la una y media del día del nuevo año, dentro del mayor orden.

Declarado día de fiesta nacional el primero de los corrientes, en los edificios públicos ondeó el pabellón nacional, suspendiéndose el trabajo en oficinas, comercio, industria, etc. viéndose animadas las calles de la ciudad desde muy temprano, animación que fué en aumento al celebrarse el concierto con que la banda municipal obsequió al vecindario en la Plaza de Quintiliano desde las once de la mañana a la una de la tarde.

En los salones de las sociedades Casino Principal y Unión Calahorrena, celebráronse bailes, en el primero de siete a nueve de la noche, resultando algo desanimado por coincidir con la hora de la sesión vermouth de cine, y el segundo celebróse de las diez de la noche en adelante, estando animadísimo, concurriendo al mismo gaupleimas mujeres que decoraban el salón.

En los teatros Díaz e Ideal Cinema, se pasó por la pantalla la hermosa película de producción española "El negro que tenía el alma blanca", totalmente hablada en español, "film" que es honra de la cinematografía española, tanto por los artistas que en el toman parte, como por la dirección del mismo. Dicha película agradó de manera extraordinaria a la numerosa concurrencia que asistió a presenciarla, hasta el extremo de que a petición de gran parte de aquel público se efectuará hoy la "reprise" de dicha cinta.

—Las inscripciones verificadas en el Registro civil durante el pasado año 1934 fueron: nacimientos, 337; defunciones, 162; y matrimonios, 61. El aumento de población según los

datos publicados ha sido de 175 individuos.

—Ayer a las once y media de la mañana, quedaron constituidas las nuevas juntas directivas de los centros de recreo que a continuación expresamos de la siguiente forma: Casino Principal, don Benigno Sáenz Oliván; vice, don Fortunato Santolaya, vocales, don Andrés Sáenz Barco, don Pablo Torres, don Honorato Alonso y don Crescencio Gil; tesorero, don Vicente Escorza y secretario don Federico Adán.

Unión Calahorrena: Presidente, D. Serafín Serrano; vice, don Mariano Valenzuela; vocales, don Segundo Sáenz, don Francisco Teruel, don Manuel Santa María y don Jacinto Ibáñez; tesorero, don Fermín Sáenz; secretario, don Francisco Mesa.

Nuevo Casino: Presidente, don Jacinto Garrido; vice, don Cándido Jiménez; vocales, don Agapito Díaz, D. Clememilno Valdazo, don Ceferino Moreno y don Manuel Antónanzas; tesorero, don Luis Navarro; secretario, don Angel Gil.

—La apenada familia del fallecido hace pocos días vecino de esta ciudad don Cándido Madorrán Guindo, a la que nos une gran amistad, nos ruega demos en su nombre las gracias, desde estas columnas, a cuantas personas se interesaron durante el curso de la enfermedad del mismo, así como también a cuantos han asistido a los actos pladosos celebrados en sufragio del alma de aquel. Una vez más nos motiva a reiterar el pésame a tan doliente familia.

—Al dar por terminado este escrito, nos dicen, que en la Plaza de Quintiliano se están colocando para comodidad del público unos hermosos bancos, lo que de ser así lo vemos con gran satisfacción, ya que aquellos eran muy necesarios.

A. Gil

Notas militares

PRESENTACIONES.— Ante el general comandante militar han hecho su presentación el capitán de Infantería don Antonio Díez, incorporado de permiso y el alférez don Manuel Sola, destinado a África.

RECLAMACION DE DEVENGOS.— A partir de primero de enero, los Cuernos y Centros de esta división, tendrán en cuenta lo que a continuación se expresa: El personal en situación de disponible y agregado a Cuernos o Centros que tienen mayoría, deben ser estos quienes les reclamen los devengos que procedan, correspondiendo a la Pagaduría únicamente los disponibles gubernativos voluntarios, los forzosos que no estén agregados a Cuernos o Centros.

La pagaduría no debe satisfacer haberes más que al pie de Caja por lo cual los que no residan en la plaza, deberán tener nombrado un representante o apoderado autorizado en la forma reglamentaria bien entendido que la Pagaduría no hará ya más remesas de haberes.

DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA.— La circular de 27 de junio del año anterior, determina en la regla primera, párrafo tercero, que toda dependencia administrativa, bien sea Cuerno, oficina o establecimiento, formará y justificará el extracto o nómina de su personal, y en el tercer párrafo de la regla segunda que las Pagadurías recibirán las nóminas originales, que las envíen para redactar.

Es, pues, obligación para los Centros Dependencias y establecimientos que perciban sus haberes por Pagaduría o subpagaduría el redactar la nómina de reclamación de haberes y justificarla, remitiéndola en esta forma a la Pagaduría, pero la realidad viene siendo que se elude esa obligación y se deja que la Pagaduría, contraviniendo lo que está dispuesto, sea la que se encarga de formalizar las nóminas de todo el personal a quien satisface sus haberes.

Y para dar el debido cumplimiento a lo que está prevenido, los Centros, Dependencias y establecimientos que perciban sus haberes por Pagaduría, tendrán muy en cuenta que a partir de primero de enero de 1935, deberán redactar sus nóminas respectivas, y remitirlas debidamente justificadas a la Pagaduría, antes del 10 de dicho mes, en la inteligencia de que como ésta ya no revisará más nóminas que la del personal que en ella presta servicio, los Centros, Dependencias y establecimientos que no hayan redactado y formalizado las suyas respectivas y los hayan enviado en esa forma a la Pagaduría, no podrán percibir sus haberes a fin de mes.

SERVICIOS PRESTADOS POR LA GUARDIA CIVIL DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE.— Detenidos por diferentes delitos, 6.020; Captura de reclusos, 558; delinquentes aprehendidos por daños en los montes y frutos, 2.943; idem idem, por pastoreo abusivo de ganado, 616. Total de detenidos, 10.137.

Denuncias por infracción a la ley de caza, 376; idem idem a la ley de pesca fluvial, 10; idem por idem en carreteras y carnavales, 1.140; idem por idem de armas, 1.236; idem por idem en los montes y roturaciones, 2.525; idem por idem pastoreo abusivo del ganado, 338; idem por idem en las vías pecuarias, 33. Total de denuncias, 6.208.

Total de cabezas de ganado denunciadas por pastoreo abusivo, 34.764; idem de caballerías rescatadas procedentes de robos y hurtos, 128; idem de contrabandos aprehendidos, 7.

Escopetas recogidas, 4.359; Armas cortas de fuego recogidas, 3.130; armas blancas prohibidas y recogidas, 708. Total de armas recogidas, 8.197. —Auxilios prestados en incendios con-

Dormirás bien; comerás mejor; trabajarás con provecho, y tendrás salud, vigor y alegría...

si vigorizas tu cerebro debilitado y regeneras tu organismo agotado con el tónico reconstituyente: Jarabe Salud.

Está aprobado por la Academia de Medicina por su gran actividad contra inapetencia, anemia, neurastenia y decaimiento físico y mental.

En todas las épocas del año puede tomarse, sin que se atende su eficacia, el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Pídase en frascos de origen. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Contra el estreñimiento y la bilis no hoy laxante más suave ni más eficaz. —Grageas en cajitas precintadas. —Pídase en farmacias.

tridos, 98; Servicios humanitarios prestados a heridos y en inundaciones, 9. Total de servicios humanitarios, 107.

Gracias de Su Excelencia por servicios prestados, 12.

EL INGRESO EN LA GUARDIA CIVIL.— Se ha dispuesto que los individuos de los Cuerpos del Ejército y la Armada que no puedan incorporarse, al correspondientes el ingreso en este Instituto, por no haber cumplido el compromiso que tengan adquirido con aquellos, al ser licencias ocuparán la primera vacante que se produzca.

LLAMAMIENTO.— El soldado del regimiento de Artillería de Montaña, número 1, Gregorio Sáinz Ruiz, se presentará en la Comandancia Militar de esta plaza, para hacerle entrega de un documento que le interesa.

AVIACION.— Se concede la gratificación de profesor al capitán, don Antonio Llop Lamarca.

DISPONIBLE FORZOSO.— Se dispone que el comandante de la Guardia civil, con residencia en Málaga, don Lisardo Doval Bruno, quede en la situación de disponible forzoso, continuando en comisión, a las órdenes del excelentísimo señor Alto Comisario de España en Marruecos, al objeto de formar parte de la Ponencia encargada del estudio y redacción del Reglamento por que han de regirse las Mehallas armadas y demás fuerzas del Protectorado.

ECOS DE HARO

2 de enero.

EL PRIMERO DE AÑO.— Las sesiones cinematográficas celebradas ayer en el Teatro Bretón se vieron, como dijimos animadísimo, proyectándose la película "Mascarada". Aunque en el público hubo "división de opiniones", a nosotros, sinceramente nos gustó, aunque observamos que casi todas las escenas se llevan con demasiada entind.

—El señor alcalde don Prudente Fernández Lacuesta, realizó ayer por la mañana diversas visitas al Hospital de "Madre de Dios" y Casa de Caridad, de cuyos Patronatos es presidente, felicitando a los asistentes, enfermos, Hermanas de la Caridad y demás empleados del Año Nuevo. En todos los sitios recibió nuestra primera autoridad pruebas de afecto y agradecimiento.

En su visita a la Casa de Caridad aprovechó la circunstancia de que la Superiora de dicho centro benéfico, Sor Manuela Rubio Freire celebraba su fiesta onomástica, para expresar su felicitación, deferencia que la aludida Hermana agradeció muchísimo.

SIN SESION.— Por no asistir suficiente número de señores concejales no ha podido celebrarse hoy la sesión ordinaria municipal. La supletoria tendrá lugar el próximo viernes, a las ocho, tratándose de los siguientes asuntos: Instancia del portero de la plaza de Abastos.— Idem sobre colocación de kiosco.— Idem sobre baja de vecindad.— Relación de bomberos.—Sorteo de obligaciones del empréstito para amortizar.

SUSCRIPCION PARA LOS NECESITADOS.— Décima lista de donantes: Suma anterior, 2.264'20.— Felipe Ugalde, 25; varias donantes, 22'75; Ramón Moreno, 3; Inés de Pablo, 2; una vecina, 2; Acción Riojana, 100; Leopoldo García, 25; Gonzalo Merino Urrutia, 20; Moisés Martínez Zaporta, 25; Estanislao Lara, 2; Lucía Gorbey, 2; Ana María del Val, 2; Laureano Sánchez, 2; Enrique Orro, 2; Leoncio Estefanía, 3; Faustino Martínez, 3; Jesús Guinea, 4; Desiderio Pérez, 5; Antonio Landateu, 5; Cipriano Acha, 5; Ladislao F. Urbina, 5; Emilio Polanco Ayus, 5; Luis Videgán González, 5; Hijos de Santos Amigo, 5; Niños de Díez del Corral Legarburu, 5; Miguel Santos, 5; Hipólito Castillo, 5; Arsenio Marcelino, 5; Castillo y Orbañanos, 5; Felipe García, 5; Pedro Arnedo, 5; Anita Cárcamo (viuda de Gómez), 10; Bonifacio Fernández Torralba, 10; Miguel Ubillos, 10; Ricardo Vargas, 10; Antonio Estefanía Sarralde, 10; Serafín Miguel González, 10; Baldomero Lacuesta, 10; Jacinto Cano, 10; José Fanasier, 1; Magdalena Ruiz, 0'25; Antonio Navas, 0'50; Laureano Apellániz, 1; Andrés Barlarín, 1; Alberto Landaluce, 1; Hi-

El Jarabe Hipofosfitos Salud, es el único reconstituyente que en mi larga experiencia me ha dado mejores resultados.—Federico Castañeda, Médico. Villaveta (Burgos).



dre, de la novia, después de tan solemne acto, con un espléndido lunch y una succulenta comida, condimentada por cocineros de fama y servida por doncellas de esta localidad, y no faltó más que el buen humor debido al reciente luto del novio.

Enviamos a la feliz pareja nuestra cordial enhorabuena.

MOVIMIENTO DE POBLACION.— Durante el año pasado, el movimiento de población ha sido el siguiente: nacimientos, 15; defunciones, 10; matrimonios, 1.

INSTALACION DE RADIOS.—Han sido instalados dos hermosos radios en los domicilios de los Ojeda, Victorino y Heliodoro, hermanos del que suscribe, donde el público y amistades pasan los ratos divertidamente, haciendo las noches más cortas, adquiriendo noticias de última hora.

FELICITACION.—A señor director, administrador, redactores, correspondientes y lectores afectos a LA RIOJA, desea este humilde corresponsal, durante el año 1935, una vida llena de paz, con prosperidades y alegrías inacabables.—E. Ojeda.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMA PARA HOY

Radio Rioja

De 13'30 a 14'30, discos selectos. A las 18'30, sección infantil. De 21'30 a 23, actuación de la orquesta de la estación; noticias.

Ayer, ante el micrófono de nuestra emisora local, actuó el joven y distinguido ingeniero riojano señor García Nájera, acerca de lo que es y cómo funciona un autógrafo, que fué escuchado con tal gusto y complacencia que mañana se darán a la Prensa las cuartillas para que los que no pudieron oír la charla puedan leerla.

Felicitamos al distinguido ingeniero y a la emisora por la obra de cultura que realiza.

Dentro de unos días se dará otra conferencia sobre "Lo que es y cómo funciona un dirigible".

Unión Radio

"La Palabra" se radia a las 3, 6'30, 8'15, 10 y 11'45 de la noche.

A las 5, música ligera; a las 6, recital de ópera; a las 6'30, jueves infantil, gran sorteo de juguetes; a las 9, Premios Unión Radio; concurso de piano; a las 10, transmisión desde un teatro de Madrid.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Berta Osaba Errarte, Pablo Cenceros Marauri, Hilario Díaz Frías, María Natividad García Escobedo.

Defunciones.—Alejandro García Sánchez de 86 años, de Munilla; Berta Osaba Errarte, de un día, de Logroño; Teodoro Martín Burtén, de 47 años, de Navesaz; Raimundo Sáenz Frías, de 44 años, de Haro; Lucía García Parra, de 69 años, de Viniega de Arriba; Aniceto Martínez García, de 73 años, de Oyón; Manuel Blasco Blasco, de 39 años, de Pradillo de Cameros.

Matrimonios.—Santiago Gallea Ando con Visitación Fernández Etayo.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. — LOGROÑO.

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 2

Interior 4 por 100	69'90
Amortizable 5 por 100	90'50
Amortizable 4 por 100	80'75
Exterior 4 por 100	84'25
Acciones Banco de España	573'00
Id. Banco Español Río Plata	00'00
Id. C.A. Arrendataria Tabacos	00'00
Id. Ferrocarriles Nortes	250'00
Id. Ferrocarriles Alicante	189'00
Cédulas hipotecarias 6 1/2	105'25
Francos cheque	48'45
Libras	36'20
Dólares	7'35

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales, Ordenes de Bolsa, Cupones y Títulos amortizados, Depósito de valores en custodia, Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

HUESPEDES. Se desean en casa particular, hermosas habitaciones. Gonzalo Berceo, 1, primero, derecha.

VENDO DORMITORIO, seminuevo, camas y otros muebles. Avenida de Colón, 39. Portera.

RIOJA ALTA

OJACASTRO, 1.

NOCHEVIEJA.—Se pasó en la más completa armonía y regocijo. Los jóvenes de la Sociedad "La Unión" la pasaron por las calles cantando y bailando sin cesar durante toda la noche en sus rondas y canchones.

EL TIEMPO.—Llevamos unos días despejados y donde da el sol se disfruta de una temperatura agradable. Se ha portado, pues, el año 1934 admirablemente en su último mes, y ya nos conformaríamos con que su sucesor fuese así.

¿POR FIN HAY ARREGLO?—Decía en mi última crónica, del día 27 del pasado mes, que parecían oponerse obstáculos sobre el asunto del médico, veterinario y cura. El pasado domingo hubo junta general de todo este vecindario en la sala de sesiones de este Ayuntamiento para estudiar la situación de asunto tan delicado.

Con buen deseo todas las cosas tienen solución, como ha ocurrido ya respecto del médico y veterinario, de lo que nos alegramos, quedando pendiente la del señor cura.

SUBASTA.—Ayer, lunes, se celebró en el Ayuntamiento la subasta de los arbitrios municipales, adjudicándose en 9.230 pesetas al vecino don Santiago Teodoro. Esa cifra no ha sido alcanzada en años anteriores.

PARA SAN JULIAN Y SANTA BASILISA.—Toma cuerpo la idea de celebrar los días 7 y 8 del actual las fiestas que este pueblo dedica a sus Patronos ya indicados, las cuales este año superarán en todo a las anteriores, en lo profano y en lo religioso.

VIAJEROS.—Ha llegado, procedente de Logroño, donde ha pasado las Navidades con sus familiares, el joven médico don Hilario Martínez Ballesteros. De Bilbao ha llegado a esta a pasar unos días con su familia, el maestro don José Aransay, con su señora.

ENFERMO.—Se encuentra en cama desde hace unos días y de bastante cuidado, nuestro buen amigo Agustín Calvo. Le deseamos pronto y total restablecimiento.

SALUDO.—No quiero terminar mi primera crónica de este año nuevo sin antes desearles un feliz y próspero año al señor director, redactores y demás personal de LA RIOJA, así como a los lectores de este periódico.

Ignacio Agustín

CELLORIGO, 2

BODA.—El día 29 del pasado año se unió en indisoluble lazo matrimonial la encantadora joven Dolores Gómez y el simpático Rufino López, labrador de este pueblo. Después de la ceremonia religiosa y civil fué servido un "lunch" en casa de la novia, reinando entre los muchos invitados y familiares la más completa alegría y buen humor. Seguidamente emprendió el viaje la feliz pareja con el propósito de recorrer varias poblaciones del Norte, disfrutando de la luna de miel, que deseamos sea interminable.

EL TIEMPO Y EL CAMPO.—Disfrutamos de un tiempo primaveral, propio del mes de mayo, habiéndose despedido el año 34 sin haber visto la nieve durante el último mes, cosa rara en este pueblo y dando principio el año nuevo de 1935, con muy buena temperatura y mucho sol.

Los labradores se hallan muy satisfechos porque después de haber realizado la siebra de los cereales en inmejorables condiciones, el tiempo sigue favoreciendo al campo en forma tal, que parece, por lo adelantado que está, como si estuviéramos en febrero, pues verdan los campos espléndidamente, prometiendo una gran cosecha.

FIESTAS.—Con motivo de la festividad de estos días, se ha derrochado alegría y buen humor, especialmente la gente joven, que ha asistido con gran entusiasmo al elegante salón de baile "El Recreo", donde ha reinado gran animación entre los jóvenes de ambos sexos, los cuales se mostraron incansables como balladores. Han acudido también gran número de jóvenes de los pueblos limítrofes deseados de divertirse. No han faltado las acostumbradas "rondas", callejeras, en las cuales se ha cantado para todos los gustos, reinando la mayor camaradería entre todos y sin tener que lamentar el menor incidente, ni cosa desagradable, lo que tanto dice en favor de la cultura de este pueblo.

Es de ponderar la labor del joven y popular músico Félix Hernando "Guerrita", porque además de ejecutar los más modernos bailes con toda perfección, es incansable con su acordeón, quedando los jóvenes encantados de su actuación.

VIAJEROS.—Para Logroño marchó a pasar las vacaciones de Navidad con sus familiares, la muy culta y joven maestra señorita Alicia García.

Para Méjico ha emprendido viaje el inteligente comerciante y representante de Productos Químicos don Isidro López, después de estar una temporada en éste su pueblo natal.

Se ha trasladado al pueblo de Castileco, donde fijará su residencia, el vecino de ésta y propietario don Juan López, con su familia.

Ha regresado completamente restablecido del grave accidente de trabajo que sufrió en la tejera de Miranda el simpático joven Zacarías Caño, lo que celebramos.

De Victoria, donde ha pasado una temporada, ha llegado la agraciada joven Victoria Iruirri.

Blanco Peña

Con las ABONOS "ALGRY" se obtienen abundantes cosechas de mejor calidad y de más graduación alcohólica.

ALTA

CASTRO, 1.
En la más
agradable. Se
La Unión" la
cantando y bailando y
toda la noche
mes.
nos unos días
sol se disfrutaba
agradable. Se
o 1934 admirables
y ya nos
su sucesor

REGLO?—Decía
del día 27 del
n oponerse obs-
del médico, ve-
nado domingo
odo este vecin-
ciones de este
diar la situa-
ado.

las cosas tie-
curio ya res-
primario, de lo
diente
es, se celebró
subasta de los
judiciándose en
don Santiago
eido alcanza-

Y SANTA BA-
idea de ce-
actual las fies-
ica a sus Pa-
eales este
los anteriores,
gioso.

o, procedente
asado las Na-
s, el joven mé-
Ballesteros.
esta a pasar
a, el maestro
a señora.

tra en cama
de bastante
migo Agustín
to y total res-

terminar mi
nuevo sin
prospero año
y demás
si como a los
cio Agustín

ORIGO, 2
pasado unió-
matrimo-
Dolores Gó-
López, la-
después de
ivil fué se-
de la novia,
nos invitados
pleta alegría
amente em-
pareja con
varias pobla-
tario de la
os sea inter-

AMPO.—Dis-
primavera,
habiendo
haber visto
mo mes, cosa
ando princi-
5, con muy
cho sol.

lan muy sa-
de haber rea-
cereales en
el tiempo
po en forma
elantado que
en febrero,
espléndida-
gran cosecha.

o de la fes-
derrocha-
or, especial-
ha asisti-
al elegante
e, donde ha
entre los jó-
os cuales se
mo ballado-
en gran n-
ueños limi-
rse. No han
as "rondas"
e ha canta-
re, reinando
tre todos y
l menor in-
able, lo que
a cultura de

or del joven
Hernando
as de eje-
ciables con
able con su
jóvenes en-

roño mlar-
os de Navi-
muy culta
Alicia Gar-

ndido viaje
y represen-
os don ist-
una tem-
nat.

bio de Cas-
sencia, el
o don Juan

ente resta-
e de traba-
de Miranda
us Caño, lo

pasado una
agradada
co Peña
RY" se ob-
de mejor
ación alco-
jd.

EL MEJOR Y MAS PRACTICO

REGALO DE REYES

EN

Relojería GRAVALOS

Relojes de todas marcas: LONGINES - OMEGA - OYMA - ETO.
GRAN SURTIDO EN RELOJES DE PULSERA
HERMANOS MOROV, 11.

DE CAMEROS

VILLANUEVA 31.

A pesar de lo mucho que se jugaba este año en la Lotería de Navidad, no ha habido suerte de que tocase ningún premio, ni de los gordos ni de los de la "padrea", sólo algún reintegro de los que acababan en seis. Esperemos a otro año.

Han pasado las fiestas de Navidad y Pascuas sin que ocurriera nada que merezca la pena de ser mencionado, pero sí muy pacíficas.

Con toda felicidad ha dado a luz una niña doña Triguilla Aedo, esposa del industrial de esta localidad don Félix Hernández, encontrándose en satisfactorio estado de salud tanto la madre como la recién nacida. Enhorabuena.

Podemos decir que tenemos un astrónomo que anuncia con bastante antelación el tiempo que nos ha de hacer, pues a primeros del mes de diciembre pronosticó y apostó a que en todo el mes no nevaba, habiendo acertado y ganado la apuesta, y ahora también asegura que hasta el 20 de enero tampoco ha de nevar o por lo menos no se ha de quedar cubierto el suelo. Ojalá que así sea y le felicitaremos una vez más. Es nuestro simpático amigo José de Pedro San Martín (a) Viguera.

Días pasados, viniendo de Madrid en el auto correo la vecina de Pradillo Francisca Novoa, se le extravió en dicho auto una cartera con cierta cantidad de billetes de Banco, la cual encontró el cobrador del mismo, don Miguel Martínez, entregándosela a su dueña al día siguiente íntegra, por lo cual fué gratificado, negándose en absoluto a recibir nada, por lo que merece que se consigne y agradezca su ruego de honradez y generosidad que le acreditó y que nosotros aplaudimos.

Procedentes de Bilbao y Zaragoza, respectivamente, han llegado a Pradillo a pasar las Navidades con sus familias la bella y distinguida señorita María Begoña Goñizelaya y nuestro simpático amigo Andrés Murga.

Se encuentra sometido a régimen especial, a causa de una delicada enfermedad, aunque no origina cuidado de gravedad, el párroco de Pradillo don Elío Pérez. Hacemos votos por su curación total no se haga esperar.

Felicidades y buena suerte deseamos al señor director y personal de Redacción y talleres de este importante diario LA RIOJA, así como a todos sus lectores, en el año nuevo.

El Corresponsal

Señora

Haga sus compras en los Comercios abajo indicados; exija las Tarjetas regalo "MORGA" (Arca de Noé), y obtendrá usted una gran economía para su casa.

Cooperativa de Funcionarios REPUBLICA, 12.

Las Mariposas (Comestibles)

MURRIETA, 5.

Valeriano Bueno (Comestibles)

SAN JUAN, 14.

Sergio García (Comestibles)

CANALEJAS, 11.

El Puerto de Piqueras (Hueverías)

HERRERIAS, 40.

Salidos y Retales "BEITIA"

PLAZA DE ABASTOS, 12.

En el sorteo de ayer han resultado premiados:

Con 50 Ptas., número 32.945

Con 25 Ptas., número 42.795

Con 15 Ptas., número 15.937

Con 10 Ptas., número 43.580

Con 5 Ptas., número 17.262

Más 9 premios de otras 5 Ptas. cada uno para los nueve números restantes de la decena del premio mayor.

Los poseedores de los números premiados pueden pasar a recogerlos en

El Arcade Noé

Timoteo Morga

AVISO

Si queréis limpiar buhardillas avisar a Polvorilla. Compró todo usado lo retiro rápido y con esmero y pago como el primero. HERRETIAS, núm. 49

COCHE BUICH, se vende, tipo pequeño, seminuevo, 2.200 ptas. Transversal República Argentina, T.

OFICIAL BARBERO. Se necesita, bien impuesto en el oficio. Muro de Francisco de la Mata, 10, Peluquería (No se contesta por correo).

PARAJA DE BUEYES. Se vende para vida o para carne. Razón, Calleja Vieja, Villa Juliana, junto al camino viejo de Alberite.

CASA HONORABLE, trato familiar, baño, calefacción, ascensor, teléfono, precios módicos, admite huéspedes. Fernando VI, 11, 8.º, Madrid.

OVEJAS. Se venden 60 primales entre las que hay 40 blancas para parir del 20 al 30 de enero, todas de clase superior. Para tratar, dirigirse a Macario Pérez, en Bergasa.

SE ALQUILA piso 5.º en 45 pesetas. Hay ascensor. Razón, Calzados Numancia.

Pérdidas

—De nueve carneros, en el término entre Ajamil y San Román. Quien los hubiese recogido, le escriba a su dueño, Andrés Quijano, en Castrovieja (Logroño).

—De un abrigo niño, extraviado en la Glorieta el domingo, ruego lo entreguen en San Juan, 36, Casa Guillén. Se gratificará.

—De un reloj de pulsera dorado, ribeteado con piedras imitación, y en la cadena lleva grabado el nombre de María Cruz. Se ruega su entrega en Carriñeras, 12 y se gratificará.

—De una pluma stilográfica. Se gratificará su entrega en LA RIOJA.

—Quien hubiese perdido un reloj de pulsera y acreditó ser su dueño, puede pasar a recogerlo en el Comercio de Tejidos y Confecciones, Casa Barbi, República 58 y 60.

—De una pulsera con iniciales R. E. desde Murrieta a Muro del Carmen, el día 1. Se gratificará. Calzados García, República, 122.

COLUMNAS DE HIERRO de poco precio y una báscula para 1.000 kilos, vende José Sáenz. Herrerías, 7.

SIRVIENTA de 40 a 50 años, se necesita para servir a señor viudo, solo, sin labranza. Dirigirse a corresponsal de LA RIOJA, en Zarratón.

SE ALQUILA habitación con alcoba amueblada, con o sin cocina. Plaza Constitución, 2, segundo.

DONCELLA competente, se necesita. Vara de Rey, 41, Chalef.

MAQUINA DE ESCRIBIR DE OCASION. Vendo o cambio por aparato de Radio. Razón, en LA RIOJA.

POR CESAR EN EL NEGOCIO, se vende camioneta Chevrolet 1934, con cinco mil kilómetros, a toda prueba. Razón, Logroño, Agencia Chevrolet, y en Calahorra, Francisco Estremiana, Pescados.

VENDO muebles y bicicleta, por autismo. A. Colón, 34, primero, izda.

PARA REPRESENTAR mostrador de bar, se precisa una joven de buena presencia. Informes, en LA RIOJA.

SE ARRIENDA un piso en Avenida Colón, 36. Informes, Drogueria Española.

SE VENDE una chimenea de 55 milímetros de anchura, por ocho metros de larga. Cementerio del Automóvil.

PISO principal o entresuelo, se precisa en sitio céntrico, para Centro Regional situado; alquiler 100 a 150 pesetas mensuales. Informes en LA RIOJA.

EN LA CALLE SAGASTA, núm. 21, Carnicería Aguirre, se vende cebón superior de primera, desde 4 pesetas; segunda, 3'60; tercera, a 2 pesetas; y carnero fino, a 3'60.

SE COMPRE UN CLARINETE sistema, en tono normal. Calle Mayor, número 171, Tienda.

"GRANJA MILAGROS" Unica raza Leonesa blanca Pollitos recién nacidos, huevos para incubar seleccionados al nido trampa. Razón, General Espartero, 31. 1.º

CASAS, OLIVARES y TIERRAS, se venden en Corera. Tratar con Timoteo Fernández, San Roque, 12, Logroño.

SEÑORA, de 50 años, desea colocarse con un señor solo, dentro o fuera de la capital. Razón en LA RIOJA.

OLIVOS

de todas clases; gran desarrollo; precios económicos. Viveros de Francisco Mateo, en Corella (Navarra).

PISOS en casa nueva, se alquilan en la Av. de Colón, núm. 58. Razón, en la misma calle, núm. 49, segundo.

SE ARRIENDA PISO en General Espartero, 32. Razón en el entresuelo.

SE VENDE VINO DE COSECHERO a 7 pesetas cántara, y se sirven meriendas de encargo. Calle San Juan, 23, Tierruca. Valentín Sáenz. SE SIRVE A DOMICILIO

Automóviles ocasión

Mash, 5 asientos, 3.500 pesetas. Wipac, 5 asientos, 1.750 pesetas. Barre, 5 asientos, 1.100 pesetas. Todos en perfecto estado de marcha y presentación, precios tirados, por precisar sitio.

CELRO RUBIO. V. Rey, 11, Logroño Agencia RENAULT

PISO 4.º, espacioso, sol todo el día, cuarto de baño, completo, se arrienda en Salmorén, 8.

OFRECESE JOVEN para contabilidad, por horas. San Bartolomé, 12. Calzados.

ALQUILO GARAJE PARTICULAR en la calle del Capitan Gaona. Informes, R. G. Banca Ulargui.

PLANTA BAJA. Hermoso local, propio para oficinas o Academia, se alquila. Zurbano, 11.

SE VENDEN dos casas, una propia para vacas y gallineros. Rey Pastor, 53

HUESPEDES. Casa de toda confianza en lo más céntrico, desahogado uno o dos huéspedes para estar en familia. Razón, en LA RIOJA.

HERREROS. Se traspasa fragua con soldadura y herramienta, o sola, para trabajar a 1.º de año. Dirigirse a Víctor Martínez, en Corera.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica OJEDA. Norte, 24. LOGROÑO. Telf. 1996.

RADIOS

Se liquidan a los siguientes precios: Un "Gloria" 4 lámparas... 59 Ptas. Un "Radio Saturno" 6 ídem... 59 " Un "Zenit" toda onda, 9 íd... 705 " Un "Supremo", íd. íd., 6 íd... 495 " Tratar con F. Santamaría, Grabador Haro.

SE DESEAN HUESPEDES y se alquilan habitaciones amuebladas. San Juan, 46, segundo.

SE VENDE UN CARRO en buen uso de una mula. Tratar, con Blas Sáez, en Cenicero.

SE VENDE una chopera de todos los tamaños, en la carretera. Informes Estanco de Entrena.

NODRIZAS

—Casada, de 23 años, leche de 20 días, desea criar en su casa. Informes, Alejandro Ochagavía, Alcanadre.

—Casada, de 28 años, desea criar en su casa. Tratar con Eugenio Magaña, en Huércanos.

—Casada, de 30 años, leche de tres meses, desea criar en su casa de Ribafrecha. Informa Leonor González Caro.

—Casada, de 28 años, leche de 10 días, desea criar en su casa de Mendavia. Para informes, Venancio Benito, practicante en dicho pueblo.

—Casada, de 20 años, leche de un mes, desea criar en su casa en Viana (Navarra). Informa Patricia Larrión, en la citada ciudad. Arrabal del Cristo.

SE TRASPASA BAR RESTAURANT con amplios locales de comedores y dependencias del mismo, por no poderlos atender su dueño, en Pablo Iglesias, 5, Vitoria. Informes en el mismo.

VENDO COCHE turismo, 8 H. P., precio de ganga y un motor de cilindros, completo, en 150 pesetas. Garage Moderno, Calahorra.

BICICLETA de paseo, se vende. Zurbano, 20, Zapatería.

SE VENDE bicicleta nueva, gramófono, maleta con discos, máquina de escribir y jaulas para conejos. Razón, de 9 a 2 tarde, Panificadora "La Madrileña". Libertad, 7.

Cantina Escolar

ANUNCIO

Se abre un concursillo por espacio de cinco días, a partir de la fecha de inserción del presente anuncio, para el suministro de artículos con destino a la Cantina Escolar, durante el próximo mes de enero, y cuyos artículos son los siguientes:

Carne de primera; cebón y sin hueso. Huevos. Latas de tomate. Morcilla. Bacalao. Alubia de ríñon. Caparrón de León. Caparrón pfo. Alubia del Pilar. Garbanzo. Arroz. Jabón. Carbon de piedra y cok. Latas de mermelada. Pan de primera. Aceite.

Las proposiciones deberán presentarse en la Alcaldía durante este espacio de tiempo, acompañándose de precios y muestras, y siendo de cuenta de los adjudicatarios los gastos de inserción de anuncios y aquéllos otros que pudieran originarse.

Logroño, 31 de diciembre de 1934. —El alcalde, Juan Grau.

FIN DE LAS HERNIAS

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida con los maravillosos aparatos del tan reputado especialista Sr. TORRENT, que le han puesto fin para siempre, dejándola reducida a la nada. Hombres, Mujeres y Niños, que tenían hernia pequeña o grande, reciente o crónica, simple o compleja, sea de la índole que fuere, ello no importa, todos podéis curaros como otros muchos milés se han curado, con toda comodidad y sin la más pequeña molestia con estos científicos aparatos que no llevan trabas ni tirantes engorrosos, que no pesan ni abultan, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, el queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en LOGROÑO y en el HOTEL PARIS, únicamente el próximo SABADO, día 5 del corriente. NOTAS: En Pamplona el día 4, en el Hotel Pirineos; en Miranda de Ebro el día 6, en el Hotel Egoña; en Vitoria el día 7, en el Hotel Francia, y en Burgos el día 8, en el Hotel Universal. ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Bar celona: Unión, 13, "CASA TORRENT"

SOMMIERS METALICOS Construcción y reparaciones J. PALACIOS. -- Canalejas, F

MUEBLES SEGURA Mendizábal, número 10. A. Colón, 7. Telf. 1727.

GRAMOLAS DISCOS RADIO ACCESORIOS REPARACIONES VENTA A PLAZOS Casa Erciti REPUBLICA, 14

PERFUMERIA GONHUR Sabe recomendar el producto que nuestro cutis necesita.

BICICLETAS CASADO Venta Accesorios y reparaciones Vara de Rey, 10.

CENTRO MECANOGRÁFO VARA DE REY, 9. Reparación Limpieza y venta de máquinas de escribir

"La Riojana" Transportes generales de mercancías entre Bobadilla, Baños de Río Toba, Nájera, San Asensio, Briones, Haro, Vitoria, Bilbao. Salida de Bobadilla todos los miércoles, a las seis de la mañana; Nájera, seis y media, San Asensio, 7; Haro, siete y media, para llegar a Bilbao a las once de la mañana. Regreso, los jueves. Facturaciones en Bobadilla, Baños, Teléfono núm. 18; en Nájera, Herradero de don Adolfo Fernández, San Asensio, el Sindicato; en Haro, Posada de Malaguas de Pablo, y Bilbao, Alameda Urquijo, 37. Teléfono núm. 16.635. Propietario: Ulpiano Echeaustia

ALMACEN DE MADERAS de ANDRES VERA LIBERTAD, 9. TELEFONO, 1440.

Agencia en Madrid

Se facilitan certificados penales con urgencia, últimas voluntades, patentes de invención y cuantos asuntos se deseen en Madrid y provincias. Encargos, Bretón de los Herreros, 33, segundo piso, Logroño.

LOS ZAMORANOS de Sagasta 21, se trasladan desde el 1.º de éste, al número 7 de la misma calle.

CHICA SERVICIO, buenas referencias, se necesita. Marqués de Murrieta, 42, primero.

BICICLETA vengo barata. Razón, Gallarza, 24. Planta baja.

COCHE CHEVROLET turismo. Se vende a toda prueba. Dirigirse a Ramón Sáenz, Villoslada de Cameros.

OCASION. Vendo dos vacas recién paridas, con abundante leche y sus terneras, y dos novillos. Tratar con Máximo Abad, en Grávalos.

YEGUA, de 3 años, de la marca, vende Hilario Corcón, en Corera.

CHOPERA de cien cuarterones, cables y algún tirante, propios para obras, vende Gabino Aransay, en Estello.

VACA del segundo parto, se vende con su ternera. Tratar, Timoteo Lasanta, en Villamediana.

POR AUSENCIA, se vende dormitorio y comedor completo. Razón, Espartero, T. R., entresuelo, derecha.

SE TRASPASA por no poderla atender, tienda de comestibles muy céntrica. Razón Marco Ramírez, Almacén de Coloniales.

TURGONETA, 8 H. P., toda prueba, repuesto inmejorable estado, se vende o cambia por turismo pequeño. Sasete, Mercado, 41, entresuelo. Logroño

SE VENDE FABRICA DE ASERRAR maderas, con saito de agua y buena maquinaria. Para tratar, con su dueño Eusebio González, en Villoslada de Cameros.

Compañía Trasatlántica Vapores Correos Españoles

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 25 de diciembre, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. El vapor JUAN SEBASTIAN ELcano, saldrá de Barcelona el 20 de diciembre, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (Iva.), La Guayra, Puerto Cabello (Iva.), Curacao (Iva.), Puerto Colombia (Iva.) y Cristóbal. El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Barcelona el 16 de diciembre, para Tarragona (Iva.), Valencia, Alicante (Iva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA Oficinas: Muro de la Mata, 7

El mejor regalo para Reyes Bicicletas niño, niña y caballero JUGUETE PRACTICO Y DURADERO GRAN SURTIDO PRECIOS REBAJADOS SECCION NINO Y NINA PESETAS 110 CASA RUIZ - Bretón de los Herreros, 23

SE VENDE Una báscula francesa de 2.000 kilos. Una bomba "Gasquet" con su motor acoplado, 3 H. P. Un filtro, sistema Le Simpié. Un filtro, sistema Pech. Un filtro, sistema Gasquet, núm. 8. Un filtro "Cometa". Una bomba movida a brazo. Una encorchadora alemana. Dos desgranadoras con transmisión y motor. Una desgranadora pequeña movida a brazo. Un contador de alcohol, en BODEGAS FRANCO ESPASOLAS Logroño

CALZADOS LOS MAS BARATOS Botas agua caballero, desde 9 pesetas. Idem piel, Herra, lanta 16. San Bartolomé, 12. Calavia.

VENDO PUERTAS VENTANAS nuevas y usadas, BALCONES de hierro de todos tamaños. Precios económicos. Rodríguez Paterna, 24.

SE VENDE EN LARDERO por ausencia, casa de labranza y tierras de regadío. Entrega inmediata. Dirigirse a Cabredo.

MAQUINAS DE ESCRIBIR de oficina, se vende barata. Razón, Mayor, 63, tercero.

SE VENDE UN COMPRESOR, marca "Ingersoll Rand", en estado de nuevo y en buenas condiciones de precio. Dirigirse a Teófilo Alvarez Falces.

CANARIOS FLAUTAS ALEMANES, canto, armonioso, pesetas 20. Canalejas, 18, Haro. Informes, Recadero Logroño-Bilbao.

TOMARIA EN TRASPASO tienda de comestibles, sitio céntrico, pago al contado. Ofertas, a LA RIOJA.

¡Labradores! PRODUCTOS DE LA TIERRA Y PARA LA TIERRA ABONOS MINERALES VIDES AMERICANAS ARBOLES FRUTALES, J. ESTAYES Y DE ADORNO SEMILLAS SELECCIONADAS Antes de hacer sus siembras y plantaciones, solicite Catálogo gratis en esta Casa.

ANTONIO ALONSO SALMERON, 20, A. LOGROÑO TELEFONO 1751

Ibarra y C.ª, S. en C. -- Sevilla LINEA Mediterráneo - Brasil - Plata MOTO-NAVES CORREOS ESPAÑOLES Servicio rápido. -- Salidas fijas cada 21 días (de Barcelona) PARA Santos, Montevideo y Buenos Aires SALIDA, 15 DE ENERO DE 1935 La magnífica moto-ave Cabo Santo Tomé Admitiendo pasajeros de primera clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase, en camarotes de dos y cuatro y seis plazas Consignatarios en Barcelona: HIJO DE ROMULO BOSCH, 8, en G. Vía Layetana, 7. Teléfono, 22057 Agente en Logroño: FERNANDO MONEO DE LARA Muro de la Mata, 7.

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

SESION DE LA COMISION GESTORA PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por la Comisión Gestora en sesión celebrada el día 28 de diciembre, de conformidad con los dictámenes emitidos por la Hacienda, y que tienen relación con los presupuestos provinciales que han de regir en el presente año de 1935.

Utilizar como aportación municipal a los efectos del artículo 232 del Estatuto provincial, el 50% del producto obtenido en el año 1934-35 del impuesto de cédulas personales que establece el apartado A) y el 100 por 100 de las cesiones y recargos legales comprendidos en los números 1, 2 y 3 del apartado B) y que en relación se remitirá a la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Significar al Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital que la Diputación atiende cuantos gastos le son asignados por disposición expresa de la Ley, o emanen de sus acuerdos, y no estando comprendido en ninguno de estos casos el servicio de incendios sino que, por el contrario, se señala de una manera expresa como obligación de los Ayuntamientos, se ve en la imposibilidad de aceptarlo, máxime cuando el importe de los servicios reclamados supone un gasto extraño a la competencia de la Diputación, y estos le están prohibidos por precepto legal.

Quedar enterada y conforme con el fallo del Tribunal económico administrativo provincial, dictado a virtud de reclamación formulada contra acuerdo de la Administración de Rentas públicas en expediente por el concepto de Utilidades y por el que se resolvió que de las 10.024'98 pesetas que se le reclamaban fuera deducida la de 2.736'18, quedando a ingresar en definitiva la cantidad de pesetas 7.288'80.

Conceder un aumento de 250 pesetas anuales al becario de esta Diputación en la escuela de Bellas Artes para materiales que ha de emplear en la misma.

Que continúe por un año más el funcionamiento de la Imprenta provincial, si bien en calidad de prueba, como se viene realizando desde la apertura de la misma, que en el presupuesto provincial dejen de consignarse las 4.000 pesetas que venían incluyéndose en los anteriores como subvención al Instituto de Higiene en compensación de los gastos de la ambulancia para trasladar enfermos al Hospital, a menos que, razones poderosas subsiguientes y desconocidas hoy, aconsejen un estudio más íntimo de este asunto.

Conceder por una sola vez y como recompensa a los buenos servicios prestados por algunos de los funcionarios de las oficinas centrales de esta Diputación las siguientes gratificaciones: a don Félix Benito, 400 pesetas; a don Graciano González, 400; a don Lorenzo Blasco, 250; a don Jesús del Río, 200; a don Rafael Pérez Grandes, 200 y a don Manuel Huidobro, 150. En total 1.500 pesetas.

Que continúe fijada en presupuesto las 2.000 pesetas que figuran en el de 1934 para atender a los servicios profesionales de odontología, si bien, fija su atención en complacer el legal y económicamente puede ser lo que indudablemente es feliz iniciación del Colegio Oficial de Odontólogos de la 6ª Región—Junta provincial de Logroño—y por aproximarlo y acceder a juicios de la Diputación a lo que parece desea el mencionado Colegio desapareciera el concepto de remuneración concertada con un solo facultativo, y que en lo sucesivo los servicios profesionales de odontología se presten a los asilados y enfermos previa prescripción facultativa, presentándose con ella a ser curados y atendidos en cualquiera de las clínicas de odontología de las establecidas en esta capital, a cuyos profesores les serán satisfechos, con cargo a dicha partida, los honorarios que devenguen por sus trabajos profesionales.

Significar al señor Inspector Jefe de 1ª Enseñanza de esta provincia, no se ve medio alguno legal para poder ser satisfecho por esta Diputación la factura presentada por un industrial de esta capital, por mobiliario suministrado a la Casa del Maestro, ya que el gasto interesado es extraño a los inherentes señalados a estas Corporaciones estando prohibido los voluntarios por Decreto de la República de 4 de diciembre de 1931, y Orden de 30 de diciembre de igual año.

Significar así bien, a las señoras superiores de las Hijas de la Caridad al servicio de la Beneficencia y del Hospital provincial, así como a don Ricardo Pérez Hernández, que la Orden de 6 de diciembre del año último, sólo se refiere al servicio de los asistidos en los Establecimientos de la Beneficencia general del Estado, sin que para nada trate de los de la Beneficencia provincial, por lo que mientras no se dicten disposiciones aclaratorias a la referida orden, como se hizo cuando la disolución de los Cuopos de Capellanes en que por Decreto de 26 de marzo de 1932, que sólo se cita en la repetida orden de 6 de diciembre disolviendo el Cuerpo de Capellanes de la Beneficencia general del Estado, y la orden de 16 de mayo del mismo año por la que lo fueron los Capellanes de la Beneficencia provincial, no ha lugar a adoptar resolución alguna sobre este asunto.

to, si bien, se consigna en presupuesto 1.200 pesetas para gastos del culto en los Establecimientos provinciales de Beneficencia, condicionados a las aclaraciones a que de lugar ha tantas veces citada Orden de 6 de diciembre de 1934.

Acceder a lo interesado por el señor Administrador de los Establecimientos provinciales de Beneficencia y consignar en presupuesto la cantidad suficiente para poder solicitar del Noviciado de las Hijas de la Caridad, el envío de una nueva Hermana que pueda suplir las deficiencias observadas en el Asilo provincial por hallarse inutilizadas dos de las que prestan servicio en el mismo.

Acceder a lo solicitado por don Pedro Villaverde Blanco, jardinero al servicio del Palacio de la Diputación, y que a la vez se halla encargado de la calefacción para las oficinas y dependencias provinciales, de que el jornal que disfruta se le asigne como sueldo en el presupuesto provincial, ya que con ello no se grava en cantidad alguna el Erario provincial.

Del mismo modo se accedió a que la gratificación que disfruta el Practicante supernumerario del Hospital provincial don Rufino Alonso Barrera, que asciende a 500 pesetas, se le fije en concepto de sueldo.

Significar al señor Presidente del Tribunal tutelar de menores de esta ciudad, que no existiendo por ahora vacante alguna de pensionados de esta Diputación, por hallarse cubiertas todas las plazas, no es posible acceder, como hubiera sido su mayor deseo, a subvencionar a la menor Teodora Bayo Rodríguez, para que pueda cursar los estudios de canto en el Conservatorio de Madrid.

Conceder al médico del Hospital provincial don Fernando Muñoz y Serrano del Castillo, la subvención de 500 pesetas, como ayuda de gastos que se le han ocasionado durante su estancia en Madrid, a donde se trasladó para especializarse en fisiología. Que el expresado señor don Fernando Muñoz, número uno, de los médicos de guardia, asienda a la categoría de Jefe de Clínica, encargado de los servicios de tuberculosis con el sueldo anual de 5.000 pesetas, y que, para en el caso de que el actual médico supernumerario don Alfredo Carrato Ibañez, en virtud del derecho que le fué reconocido en las oposiciones últimamente celebradas, de ocupar la primera vacante que ocurra, solicitara esta, se consigna en presupuesto la cantidad de 4.000 pesetas, que es el sueldo asignado a la plaza de médico de guardia, de una manera condicional, pues en el caso de que no sea solicitada por el referido señor Carrato, es criterio de la Comisión la supresión de la plaza por considerarla innecesaria.

Quedar enterada con el mayor agrado de comunicación del señor Presidente de la Comisión Inspectora de la oficina provincial de colocación y defensa contra el paro, participando que al aprobar el presupuesto de gastos para el año 1935, lo ha fijado en la cantidad de 3.000 pesetas, en vez de las 4.000 que figuraban en los presupuestos provinciales de los años 1933 y 1934, felicitando a dicho señor por la acertada dirección de la oficina de su cargo, que ha dado margen de la economía de mil pesetas anuales.

Acumular al haber de 4'50 pesetas diarias que disfruta don Donato Beruete, don Luis Aparicio, y don Basilio Montalvo, vigilantes los dos primeros y sereno el tercero, de los Establecimientos provinciales de Beneficencia los cincuenta céntimos de gratificación que disfrutan, con el fin de que perciban cinco pesetas de haber diario, sin derecho a gratificación alguna, y fijar el haber de cinco pesetas diarias al auxiliar de panadería don Simón Narciso de la Concepción.

Significar al señor Jefe del Archivo Histórico de protocolos que esta Diputación cumplirá todo lo legalmente establecido sobre el particular tan pronto como el excelentísimo Ayuntamiento habilite el edificio conocido con el nombre de Palacio de Espartero, que le ha sido cedido para instalar en él el mencionado Archivo.

Nombrar una Comisión especial compuesta del señor Presidente y Gestores señores Begué y Lozano, para que, oyendo a los técnicos que estimen oportuno, estudien todo lo relacionado con la vaquería establecida en la Casa de Beneficencia provincial, toda vez que las dos objetivas que persiguió la Diputación al que la primera y muy principal se refería al fomento y desarrollo en esta región de una nueva riqueza propagando el ganado suizo y la práctica ha demostrado que ni se adapta la raza a esta región ni agrada a los ganaderos que se dedican a esta industria, y la segunda ver si la calidad de la leche para enfermos y asilados era mejor, y sin inconveniente puede afirmarse que siempre se ha servido a enfermos y asilados leche de excelente calidad, por lo que, ningún inconveniente haya que desaparezca la vaquería pues que ninguna razón económica aconseja su subsistencia.

A propuesta del diputado director del Hospital provincial señor Lozano, y oído el parecer de otros señores gestores, y muy particularmente el del señor Gil, que con datos muy precisos y concluyentes, y de los que dio fe, demostró que pueden amonarse los enfermos en el Hospital provincial con solo cumplir el reglamento, la Diputación, siguiendo con la benignidad de siempre y aun más, para cuantos necesiten en justicia los auxilios de la beneficencia provincial, se propone corregir los abusos en bien de los propios verdaderamente necesitados, para que a estos no llegue jamás a faltar la asistencia que se les debe, y al efecto, acordó dirigir a los Ayuntamientos de la provincia una circular recomendando a los señores alcaldes que, con la cooperación de los señores médicos municipales, no manden enfermos a hospitalizarse sin que vengan provistos de los certificados médico y de pobreza, así como de que se hallan incluidos en las listas de la beneficencia municipal, advirtiéndoles que sólo serán admitidos en el Hospital aquellos enfermos que los señores médicos de guardia, previo reconocimiento, estimen que deben ingresar, y en casos de duda, será consultado el decano, dando cuenta de ellos al señor diputado director, y, por último, que los enfermos de ambos sexos que en la actualidad se hallan hospitalizados, que, bien por su edad, y enfermedad crónica no les corresponda permanecer en el Establecimiento, se averigüe si tiene familia, para que, por mediación de los señores alcaldes, se les invite a personarse y hacerse cargo de ellos.

El señor Presidente hizo constar el gusto y complacencia con que había oído las manifestaciones de los señores diputados, si bien les advirtió que en el Hospital no pueden dejar de admitirse los enfermos aunque sean naturales de otra provincia, siempre que la enfermedad sea aguda. Propone, y se acepta por unanimidad, que sea nombrado también diputado director del Hospital provincial, en unión del señor Lozano, el gestor señor Gil por virtud de las dificultades que puedan presentarse para llevar a la práctica el problema que en dicho establecimiento se trata de desarrollar.

El Presidente señor Zuazo, hace resaltar la labor realizada por la Comisión de Hacienda, la que ha llevado a la práctica, empresa de economía

en las que, de seguro, no la habrá superado en buena voluntad y en cuidado exquisito de obligaciones provinciales indispensables ninguna de las demás Diputaciones de régimen común de España.

—Bastante hemos hecho—dice—con poner en ello la atención y supremo interés, procurando vencer los inconvenientes insuperables que hemos encontrado, sobre todo el de que no puedan acrecentarse los ingresos porque la ley nos pone un tope: los gastos, y con harta dolor, los hemos reducido todo cuanto dignamente nos ha sido posible, pero crea la Presidencia no haber dejado de atender cuidadosamente y según su leal entender las obligaciones legales convenientes e indispensables.

Afirma de una manera rotunda que si alguna entidad o funcionario se cree lastimado con nuestras decisiones, no podrá culparnos a nosotros, sino a las circunstancias, seguros de que en todo ello no nos ha guiado más que la mejor voluntad, procurando obrar lo más aproximadamente a la justicia sin más miras que el cumplimiento de nuestro deber.

Y agradecerá extraordinariamente que quien se creyere lesionado en sus derechos—siempre fuera sin voluntad por parte de la Comisión de Hacienda, ni de la excelentísima Diputación provincial—, recorra en demanda y fuere de sus derechos, seguro de que será atendido en cariñoso e ineludible deber nuestro.

La Presidencia tuvo frases muy delicadas de atención para todos los funcionarios técnicos y administrativos, a los que dio las gracias más expresivas por el elevado cumplimiento del deber que habían tenido durante el año que terminaba, excitándoles, aunque no lo necesitaban, para que siguieran siendo ejemplo y norte de funcionarios públicos, cuya cooperación en los esfuerzos de administración y gobierno por lo que se refiere a esta Diputación provincial, quedaban bien patentes en la marcha ordenada y exacta de todos los Negociados y dependencias de la Diputación de la Rioja.

Se congratuló el señor Zuazo, de no haber producido ninguna cesantía ni haber impuesto ninguna sanción ni apercibimiento a empleado alguno de la Diputación, ni haberle sido necesario, destino alguno para empleados determinados, pues ni uno solo aumentó la plantilla ni Negociado de esta Corporación durante el tiempo que lleva de vida la actual Comisión Gestora.

Propuso, y era honor para la Diputación, ofrecer una prueba de afecto a estos empleados, invitando a todos los jefes de Sección y Negociado a una comida íntima que habían de tener en obsequio de éstos, proposición que fué aceptada unánimemente por todos los gestores, y con mayor entusiasmo aun cuando se dieron cuenta de que todos los gastos que ocasionasen el agasajo son del peculio exclusivo de los señores gestores.

Y terminó la Presidencia agradeciendo el noble concurso que a su difícil misión habían prestado todos los gestores; tuvo un recuerdo cariñoso para los que cesaron por su propia voluntad, y dió expresión de agradecimiento a toda la Prensa local, cada uno de cuyos periódicos desde su punto respectivo de vista, todos habían tenido atenciones y deseos de cooperación a la difícil misión que llevan en sí estas Corporaciones, siendo sus últimas palabras el deseo ferviente de paz y de confraternidad para bien de los intereses provinciales y de España.

PASTRANA
CARROZAS PARA TRASLADOS

De la Alcaldía

En la visita realizada a la Alcaldía, nos facilitó el señor Grau las siguientes noticias:

He dispuesto conceder un impropio plazo de cinco días a los propietarios de carros, para que no subsista en lo sucesivo el abandono de dichos vehículos en la vía pública, para lo cual, deberán llevarlos a los almacenes de San Francisco, donde al depositarlos les será entregado un ticket mediante el abono de un modesto arbitrio, siguiendo costumbre establecida para casos análogos.

Según notas facilitadas por la Administración del Matadero Municipal, viene a resultar que la recaudación efectuada en dicho establecimiento, ha alcanzado la cifra de 600.387'54 pesetas, durante el ejercicio de 1934, con un aumento en la recaudación de 4.730'78 pesetas, comparada con la del año 1933.

En la Alhóndiga se ha recaudado, durante el año de referencia, 1.086.942'18 pesetas, lo que supone un aumento en más con relación a la recaudación de 1933, de 53.520'46 pesetas.

Necesitando la Oficina de Intervención tener antes del día 6 del corriente mes, las facturas correspondientes a suministros realizados durante el ejercicio de 1934 al Ayuntamiento, lo hago público para conocimiento de los interesados y atento siempre a no incurrirles perjuicio alguno a ser posible.

He de participar que, de conformidad con lo dispuesto por el Ministerio de Agricultura, dentro de breves días se procederá a iniciar la rectificación del Censo de Campesinos, mandado llevar a cabo por la ley de Reforma Agraria de 15 de septiembre de 1932 y espero de todos aquellos a quienes afecte esta disposición, presten la debida cooperación a la Junta local que al efecto ha de funcionar con su oficina informadora y habida cuenta de que con ello cumplirán con uno de los deberes que como ciudadanos le son impuestos.

El domingo pasado visité el barrio de Varea y como resultado de mi visita tengo el propósito de que sea ampliado el Cementerio existente en dicho barrio y que en la actualidad resulta insuficiente.

Finalmente he de participar haber recibido amable carta del señor director de Radio-Rioja, invitándome como al resto del Ayuntamiento al acto organizado por la Emisora el día de Reyes, y por mi parte he de manifestar que para una fiesta tan simpática, cuenta dicha Sociedad con todo mi apoyo y el de mis compañeros de Concejo, y le será facilitado cuanto sea factible para el fin propuesto, muy laudable por cierto y por el que me complazco en felicitar a sus organizadores, siendo de esperar se obtengan un brillante resultado pues a él se han hecho acreedores.

Cámara de la Propiedad Urbana

El día 30 del pasado mes de diciembre, bajo la Presidencia de don Francisco Marrodán y con asistencia de los señores miembros don Félix Gómez Escolar, don Claudio Díez, don Eulogio Pastor, don Gregorio Aragón, don Donolo del Río, don Jorge Palomo, don Simeón Tejeda y don Felipe Martínez Zaporta, celebró este organismo oficial su sesión plenaria mensual.

Leída y aprobada que fué el acta de la sesión anterior, se dió cuenta y el pleno quedó enterado de la correspondencia de trámite y ya cumplimentada que se había recibido.

Del mismo modo, el pleno quedó igualmente enterado de la orden ministerial aprobando el presupuesto de ingresos y gastos que había formulado la Cámara para el año 1935.

Visto un oficio que dirigió la Jefatura de Industria de la provincia, interesando informe de la Cámara sobre las tarifas que tienen establecidas varias Empresas de alumbrado eléctrico, se acuerda contestar prestando conformidad a las mismas; y con este motivo, el pleno se ocupó de lo deficiente que resulta el alumbrado eléctrico de la capital, conviniendo en que la Cámara se interese sobre este particular; y a tal efecto se acordó designar y autorizar al señor presidente para que, como representante y delegado de esta entidad, gestione cerca de las Empresas de alumbrado la mejora del servicio, haciendo donde proceda, y si ello fuera necesario, las reclamaciones pertinentes.

A continuación quedaron aprobados otros asuntos de régimen interior y se ocupó el pleno de lo referente a los presupuestos municipales confeccionados para el año 1935.

Y, por último, el señor secretario dió cuenta y el pleno quedó enterado del resumen de algunos servicios prestados y asuntos judiciales tramitados por la Cámara durante el año, del que resulta que se hicieron 454 requerimientos a inquilinos morosos por pago de 1.072 recibos de alquiler, de los cuales se cobraron 343, que importaron 14.813'40 pesetas.

Fueron facilitados 647 informes favorables de inquilinos y 38 desfavorables y se anunciaron en la pi-

Estadísticas del año 1934

CASA DE SOCORRO

Durante el finado año de 1934 fueron asistidas en esta Casa 1932 personas, 243 menos que en el año de 1933.

REFUGIO NOCTURNO

Pernotaron en este benéfico Establecimiento en el mes de enero 129 personas de ambos sexos; en el de febrero, 135; en marzo, 222; en abril, 184; en mayo, 185; en junio, 156; en julio, 113; en agosto, 137; en septiembre, 194; en octubre, 204; en noviembre, 159; y en diciembre, 148. Total en el año, 1.962, o sea 343 menos que en el año 1933.

Las raciones repartidas por la Cocina Económica, fueron de 202 en enero; 173 en febrero; 315 en marzo; 305 en abril; 367 en mayo; 356 en junio; 401 en julio; 428 en agosto; 622 en septiembre; 439 en octubre; 287 en noviembre y 231 en diciembre. Total de raciones en el año, 4.126.

Sería una buena acción que las personas que tengan ropa blanca, camisas y calzoncillos, así como americanas y pantalones usados y que no piensen utilizar, los manden a este Refugio, en el que han sido albergadas 1.962 personas, casi todas ellas en estado deplorable y a falta de ropas.

Si también se contribuyera con algún donativo, se agradecerá.

DEL JUZGADO DE INSTRUCCION

En la Sección de lo Criminal se formularon 415 sumarios (71 más que el año anterior); se dictaron 85 sentencias ejecutorias (22 más) y 1.085 exhortos (22 más); las apelaciones de juicios de faltas fueron 39 (8 más); recursos de faltas contra multas gubernativas, 2; expedientes de veros y maleantes, 26; exhortos criminales 1.085.

En la Sección civil los asuntos alcanzaron el número de 175 (28 más que el año anterior); exhortos 94 (2 menos); apelaciones de juicios verbales, 88 (5 más) y los juicios del Tribunal Industrial, 14 (2 más).

DEL MATADERO MUNICIPAL

Resumen del sacrificio de reses y peso de carnes obtenido de las mismas, durante el año 1934, en el Matadero de Logroño:

Peso en canal	Kilos
2.419 vacunos, ...	499.112'400
4.060 terneros, ...	200.169'900
23.866 laneros, ...	212.403 "
29.936 cabritos, ...	115.734'700
165 rostrizos y fetos, ...	820'600
2.928 cerdos, ...	213.212'700

Suma total, 1.241.458'300

Sacrificio y peso de carnes durante el año 1933, 1.228.519'700

Aumento durante el año 1934, 12.938'600

Ingresos obtenidos durante el año 1934, a saber:

	Pesetas
Por consumos, ...	340.077'11
Por matadero, ...	184.177'9
Por despojos, ...	35.115 "
Por arrastre, ...	33.710'85
Por alquiler mondonguería, 2.100 "	
Por estancias de ganado ...	195 "
Por peso de pieles ...	756'90
Por pesos particulares, ...	917'75
Por el mercado del ganado de leche, ...	3.015'20
Por el impuesto de rostrizos y fetos, ...	322'24

Sumas totales, 600.387'54

Ingresos totales durante el año 1933, 595.656'76

Aumento durante el año 1934, 4.730'78

zorra para su arriendo 228 pisos vacantes de 32 plantas bajas.

Y en cuanto a los asuntos judiciales, resulta que se tramitaron por mediación de la Cámara 202 juicios de desahucio por falta de pago, de los que fueron ejecutados 17, con el correspondiente lanzamiento; 21 juicios verbales sobre reclamación de alquileres y otros 7 por causas previas y con arreglo al decreto de Alquileres, en total 230 juicios; intervinieron además en la defensa de otros 57 juicios de revisión de contratos; y se pagaron por derechos de Procurador, costas judiciales causadas en el Juzgado, y jornales por los lanzamientos, 10.731 pesetas.

**LANAS - GUANTES
MEDIAS - FAJAS
CALCETINES**

El mejor surtido y precios más económicos

LACALZADA

Sagasta, 25. Sucursal, Gallarta, 17. Frente a Fortunato Redón

Preparaciones

de
**CORREOS
TELEGRAFOS**
repaso **BACHILLERATO
MAGISTERIO**
Auxiliares Dirección Seguridad
Oposiciones en general

"LA CULTURAL"

REPUBLICA, 64.--segundos

(Casa Café Los Leones)